

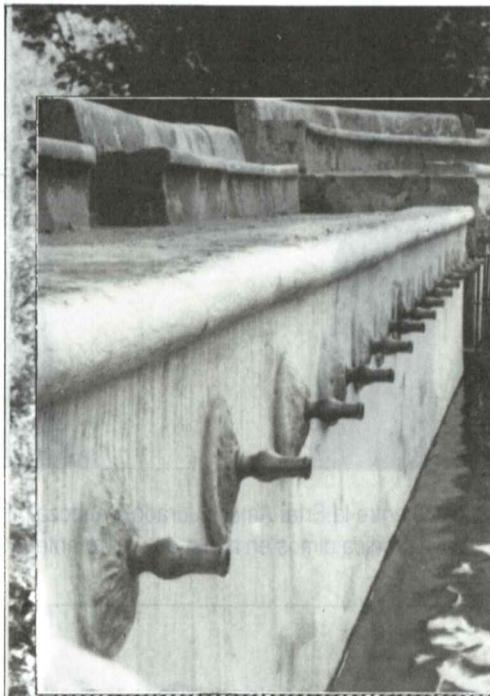
ADARVE

EDITA FUNDACION CULTURAL ADARVE DE PRIEGO DE CORDOBA Depósito Legal : CO-15-1958

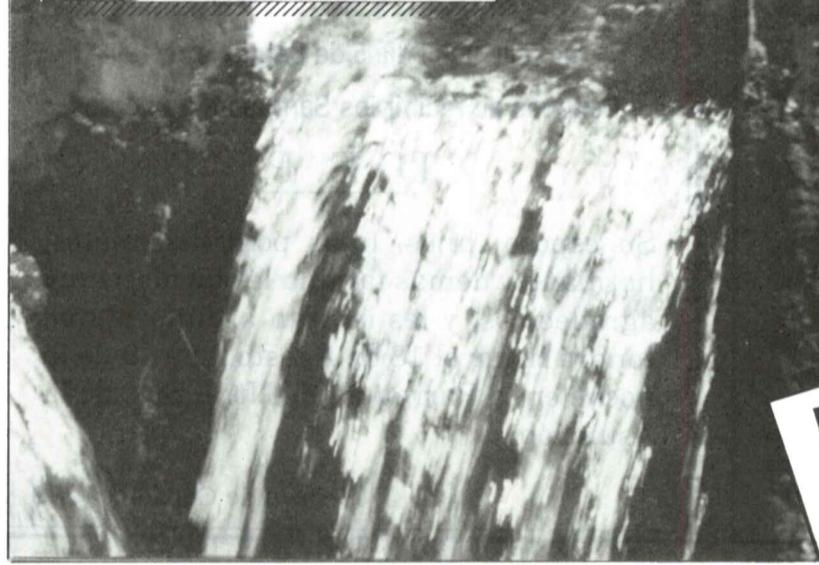
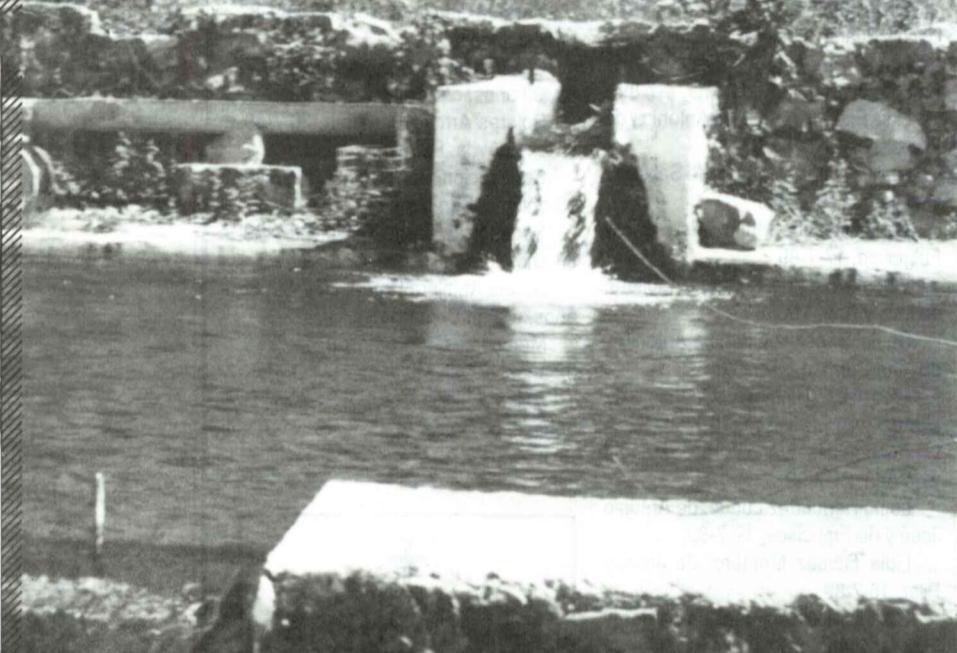
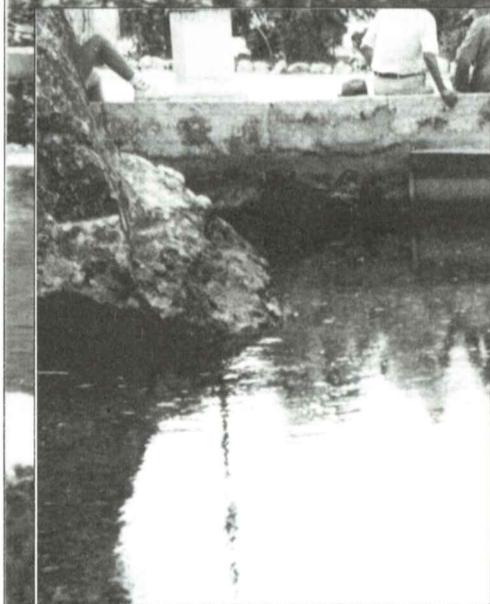
II EPOCA - AÑO XIV - Nº 317

FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19

Priego de Córdoba, 1 de Agosto de 1989



El ayuntamiento proyecta
traer el agua de "el Arrimaizo"
para abastecimiento de la ciudad



El arzobispo y virrey
Antonio Caballero y Góngora
por Lourdes Díaz-Trechuelo

Movimiento demográfico

Nacimientos

Verónica Sánchez Palomar, de Agustín y Consolación, 19-6-89.

Miguel Bermúdez Escobar, de Miguel y Aurora, 24-6-89.

Mª Cristina Martín García, de Antonio y de María Luisa, 2-7-89.

Sergio Castro González, de Rafael y María, 2-7-89.

María de las Mercedes Lozano Gallardo, de José y Mercedes, 3-7-89.

Francisco Javier Serrano López, de Manuel y Carmen, 28-6-89.

Marta López Ordóñez, de Antonio y Encarnación, 4-7-89.

Lorena López Ordóñez, de Antonio y Encarnación, 4-7-89.

Inmaculada Concepción de José Miguel y Concepción, 8-7-89.

Miguel Ángel Trócoli Malagón, de Miguel A. y Mª Isabel, 11-7-89.

José María Ortiz Fernández, de José y Araceli, 15-7-89.

Marta Aguilera Zamora, de José y Araceli, 15-7-89.

Juan Aguilera Ortega, de Juan y Monserrat, 11-7-89.

Irene Cruz Alvarez, de Antonio y de Purificación, 11-7-89.

Silvia del Caño Cobo, de José Francisco y Juana, 13-7-89.

María Teresa Siles Sánchez, de Francisco y de María del Mar, 4-7-89.

Lidia Expósito Cobo, de Antonio y de Francisca, 18-7-89.

Guillermo Luna Luque, de Salvador y Milagrosa, 16-7-89.

Verónica Cobo Muñoz, de Diego y Fulgencia, 17-7-89.

Virginia Glez de la Cerda Aguilera, de Luis y Ana, 15-7-89.

Daniel Sánchez Ortiz, de Antonio y de Mari Carmen, 15-7-89.

Francisca Hinojosa Cuenca, de Manuel y de Francisca, 18-7-89.

Anabel Ruiz Ruano Vera, de Manuel y de Ana, 21-7-89.

Lucía Bermúdez Luque, de Antonio José y de Francisca, 19-7-89.

Lidia Gómez Montero, de José y Pilar, 16-7-89.

Carlos Nieto Amores, de Carlos y Mari Carmen, 23-7-89.

Andrés Carrillo Serrano, de Andrés y de María Araceli, 25-7-89.

Matrimonios

José Serrano Povedano y Carmen Ramírez Pimentel, 2-6-89, P. Mercedes.

Francisco Manuel Durán Cano y Amelia Jurado Mendoza, 24-6-89. P. Asunción.

Manuel Gómez Pareja y Francisca Sánchez Montes, 18-6-89, en las Mercedes.

José Mengibar Osuna y Elisa Rodríguez Serrano, 11-6-89, en la Asunción.

Niceto Ruiz Galvez y Rafaela Ruiz Lopera, 2-7-89, P. Asunción.

Adolfo Jiménez Pérez y Mari Angeles Sánchez Valdivia, 1-7-89, en San

Francisco.

José M. Morales Lérida y Mari Reyes Serrano A-Zamora, 7-7-89, Angustias.

Jesús A. Pérez López y Carmen López Aguilera, 11-6-89, en las Mercedes.

Jesús Cazorla García y María Pilar Sánchez Serrano, 16-7-89, las Mercedes.

José L. Martínez Chumilla y Alicia Martínez Reina, 7-7-89, P. Asunción.

Juan Carlos Guerra Durán y Elvira López Palomeque, 8-7-89, Angustias.

José María Cobo González y Mari Carmen Pérez Ochoa, 25-6-89, las Mercedes.

Casimiro Pozo Rosa y María Encarnación Campaña Gámiz, 22-6-89. La Asunción.

Rafael Malagón Rodríguez y María Trinidad Calvo Trujillo, 9-7-89, S. Francisco.

Defunciones

Adoración Jiménez González, 30-6-89, 79 años, c/ Avda. España.

Manuel Aguilera Díaz, 6-7-89, 67 años, Aldea de la Concepción.

Carmen García Abalos, 17-7-89, 87 años c/ Iznájar.

Encarnación Román Alcarar, 18-7-89, 93 años, c/ Caracolas.

Dolores Arroyo Rababad, 20-7-89, 74 años Avda. España.

Concepción Cano Viana, 19-7-89, 93 años, c/ San Marcos.

Segunda Expósito Calvo, 20-7-89, 88 años, c/ Real.

Josefa Aguilera Barea, 21-7-89, 85 años, c/ San Bernardo.

Mercedes Gallardo Vida, 22-7-89, 92 años, c/ San Miguel.

Antonio Sicilia Moreno, 24-7-89, 79 años, c/ U. Calvo.



Testimonio gráfico del enlace entre la Srta. Amelia Jurado Mendoza y D. Francisco Durán Cano, cuya crónica dimos en nuestro número anterior.

Rectificación

En la crónica sobre el encuentro de Pediatría publicada en nuestro número 313 hablábamos de la participación de D. Miguel Barrón Ruiz-Ruano, cuando en realidad se trataba del doctor D. Armando Barrón Ruiz-Ruano.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. JUAN ANTONIO MENDOZA LIÑÁN

que falleció el día 5 de Septiembre 1988.

Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposa, hijos, hijas políticas, nietos, hermana y demás familia les quedan muy agradecidos, y les invitan al funeral que tendrá lugar el 18 de Agosto, a las 9 de la noche en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Priego de Córdoba 1989



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

Dª Marisa Serrano Rivera

que falleció el 28 de Agosto
de 1988

Su madre Victoria Rivera Pedrajas y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará (D. m.) el día 28 de Agosto, lunes, a las 8 de la tarde en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yepes, Juan Antonio Rojano, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna, José Luis Gómez. **Corresponsal en Sevilla:** Roberto Escamilla. **Publicidad:** M^a Carmen Foguer. **Fotografía:** Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve, Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958. **La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.**

EDITORIAL

Priego del agua... del "Arrimaizo"

Aunque sigamos teniendo como una de las mayores fortunas de este pueblo, la abundancia de agua, se está tomando conciencia de que también en Priego tenemos problemas con el agua, de que estos podrían agravarse y de que es necesario ya, poner en marcha soluciones para el futuro.

El alto coste de la elevación del agua a los depósitos y la mala calidad del manantial de la Fuente de la Salud, cuya agua en ocasiones

ha sido calificada como no potable por los análisis efectuados, son los problemas más graves. Sin embargo, la merma del caudal que ofrece el manantial del que nos abastecemos, a causa principalmente de la sequía, ha hecho que comiencen a buscarse alternativas antes de que ya sea tarde; porque de continuar la sequía, podría verse afectado el consumo, pero también porque una alternativa como la traída de agua de "el Arrimaizo"—cuyo proyecto presentamos—acabaría de paso con los problemas de alto gasto en energía eléctrica y de mala calidad del agua. Otro problema, que también quedaría resuelto es el de la falta de agua en la Fuente del Rey, problema que aunque podría considerarse como secundario, no lo es cuando se trata del monumento emblemático de Priego, orgullo de los priequenses, que nos vemos ahora obligados a contemplar y enseñar a los visitantes, un espectáculo tan deprimente como lo es una fuente con 139 caños... que no dan agua.

La captación de aguas en la Almozara, varias veces propuesta, ha sido desaconsejada por el peligro que supondría para el manantial aparte de que esta solución, seguramente no acabaría con el problema de la mala calidad del agua. Que se siga permitiendo hacer pozos sin permiso en la Almozara, es en cambio algo que no tiene explicación.

Por otra parte, la captación en "el Arrimaizo", también podría plantear problemas que deben tenerse en cuenta. Es cierto que el abastecimiento a la población es prioritario, pero habría que preguntarse hasta qué límite. Si se trata de agua para beber, cocinar o lavarse nadie duda de esa prioridad. Pero si se trata de gastar 400 ó 500 litros por habitante y día, regar huertos y llenar piscinas, entonces estamos hablando no de necesidades básicas, sino quizás de un derroche injustificado.

Y habrá que empezar a preguntarse: conduciendo hasta los grifos el agua de todos los manantiales ¿no estaremos empezando a producir daños en la naturaleza, que tarde o temprano tengamos que lamentar?

Digamos como resumen, que el proyecto que el Ayuntamiento ha elaborado nos parece acertado y conveniente porque soluciona de golpe muchos problemas. Deseamos por tanto que su realización se lleve a cabo cuanto antes.

Tu carta, María, me llega colmada de repugnancia y de horror. Y encuentras a tu corresponsal anegado en los mismos sentimientos. La noticia nos ha sorprendido a muchos —afortunadamente, a muchos— de tristeza y de un incrédulo espanto cuando se instaló en nuestros hogares hace unos días desde los telediarios. En EE. UU. el Tribunal Supremo ha decidido que se pueda aplicar la pena de muerte a menores y a deficientes mentales. Me pregunto, cómo es posible tal regresión. Cómo, cuando muchos países han excluido de sus legislaciones la pena de muerte, el poderoso coloso del Norte ha emprendido esta loca carrera regresiva. Cada vez un número mayor de Estados de la Unión vuelve a incluir la pena de muerte en su Código Penal. Y ahora se decide la posibilidad de aplicar la última pena a adolescentes y niños, a personas cuya deficiencia mental convierte en al menos dudosamente responsables de sus actos. Y te pregunto una vez y otra: "¿Cómo es posible...?"

Se me ocurren respuestas, ninguna, desde luego, capaz de justificar tamaña atrocidad. Pero quizás explique algo el miedo a la libertad,

Pena de muerte

endémico en una sociedad inhumana, envuelta, sin embargo, en el manto de hipócritas piedades. ¿Te has fijado en el ardor con el que la Justicia (?) que adopta tan brutal decisión defiende el derecho a vivir de los que aún no han nacido? Por cierto, con idéntico ardor al empleado por los servidores de la ley y el orden en reprimir con los convenientes argumentos de la fuerza y las porras de goma la protesta de quienes defienden, no el aborto, sino la libertad de las mujeres para decidir en conciencia tan delicado problema de conciencia. ¿Cómo explicar esa triste contradicción: tan escrupuloso respeto ante la vida de quien aún no la tiene frente a la olímpica indiferencia ante la vida de quien la posee ya, sino desde el miedo y el descomprometimiento de una sociedad embrutecida por el brillo del tener, del bienestar a toda costa, de una comodidad que no quiere impedida por nadie?

Que no nos equivoquen, María. Que no nos cuenten más la historia del inocente a quien hay que defen-

der, en tanto que el condenado a muerte es un criminal al que hay que castigar. Que no defienden al feto porque sea inocente, sino porque es cómodo. Que, en realidad, su defensa del inocente no es sino la condena de la libertad de las mujeres, que es lo que de veras les asusta. Que su condena del culpable no es tal, sino la manera de protegerse de la forma más definitiva —la eliminación— del elemento antisocial que amenaza la vida o la propiedad. Supongo que entiendes que no estoy sugiriendo en absoluto que no exista castigo para quienes infringen la ley o amenazan la vida, el honor, la intimidad o la propiedad de sus conciudadanos. Lo que pretendo es que no se olvide que también los infractores son seres humanos, con la inalienable dignidad del ser humano, y sujeto de derechos como los demás. Lo que quisiera, lo que constituye el eje de mi indómita, y tal vez injustificada, esperanza, es ver cambiar este triste mundo que tenemos. Ver que la Justicia deja de ser una hipócrita

apisonadora para erigirse en la verdadera defensora de los hombres. Ver que en nuestro mundo crece la piedad. Ver batirse en retirada la hipocresía del castigo al que dilinque, y avanzar la verdadera justicia, la que pretende dar a cada uno su derecho, la que es capaz de interrogarse sobre la parte de culpa que a cada uno nos corresponde en el agujero negro de la miseria, la soledad, la marginación, la humillación, de donde suelen surgir los seres antisociales y su brutal ajuste de cuentas con la sociedad. Ver surgir la justicia de los fuertes, la que es capaz de entendimiento y de perdón, y de piedad, sustituyendo a esta histérica "justicia" de débiles que se revisten de la falsa fuerza de la残酷. La que es capaz de esperanza en la regeneración del delincuente, en vez de enviarlo sin esperanza a la cámara de gas.

¿Llegaremos a verlo nosotros, María? Quería poder decir que sí, comunicarte una certeza. Pero, aunque no pueda hacer esto, lo que sí quiero decírtelo es que tenemos el deber de apostar y de luchar por un mundo, por una vida, en la que esta hermosa utopía se haga real.

El Licenciado Vidriera

La real fuente

El visitante que llega a Priego está obligado a cumplimentar visita a su monumento más singular: La Fuente del Rey, recinto y conjunto de fuentes famosas en toda Andalucía, y la sorpresa que se lleva es mayúscula porque se encuentra con una bellísima fuente con 139 caños, muchos de ellos con una pertinaz sequía que hiere la categoría del monumento y desprestigia pública y despiadadamente a todos y cada uno de los prieguenses; nos consta que estamos en un año de escasísimas lluvias, sabemos que la red para el abastecimiento domiciliario ha aumentado por el crecimiento de la ciudad, pero todo ello no puede ser un obstáculo para que las autoridades locales no pongan remedio de inmediato a tan lamentable espectáculo; técnicos y subvenciones de la Junta de Andalucía para la restauración de monumentos, y la Fuente del Rey lo es con carácter nacional desde 1984, tiene la administración municipal para que estudien proyecten y ejecuten las obras necesarias para volver a dar a las Fuente del Rey y de la Salud el esplendor que antaño tuvieron y que nunca debió perder, por tanto lo que hay que hacer es arbitrar los medios técnicos y económicos para lograrlo.

En la sección de "los martinicos" del periódico "Adarve" se indicaba acertadamente que la fuente debería ser dotada de un circuito cerrado al igual que lo tienen las mas famosas "fontanas" de cualquier país y que no se alarmen ni asusten los puritanos porque la real fuente no va a perder con ello su virginidad, lo que se va a conseguir con tal instalación es que tengamos una fuente auténtica y que la de la Salud tuviera su estanque lleno lo que se traduce en un mayor caudal para ser elevada a los depósitos, ¿es factible todo esto? creemos sinceramente que sí y que es la única solución que se tiene para que nuestra querida fuente sea lo que es, un Monumento Nacional real y no solo en el Boletín Oficial, ¿veremos pronto los caños y surtidores echando agua a "jopo tendío"? Sr. Alcalde y Sres. Concejales de vosotros depende, estad seguros que ello puede ser una de las grandes y más bellas realizaciones que pueden dejar al pueblo de Priego y a Andalucía en su mandato.

A.L.

"DESDE EL TENDÍO"

Un prieguense en Europa

Si Priego fuese un pueblo de Suecia, Polonia o Hungría —no es eso lo que yo quisiera, todo lo contrario, yo considero que los prieguenses somos tremenda mente afortunados de que nuestro pueblo esté donde está—, pero si Priego estuviese situado en alguno de esos países, en estas últimas semanas no se hubiera hablado de otra cosa que de la participación de nuestro paisano Antonio Rodríguez en los Campeonatos de Europa Juveniles e Infantiles de Tenis de Mesa. ¿Quién de ustedes sabía que Antonio ha jugado unos Campeonatos de Europa antes de leer este artículo? Ahí radica la diferencia. Mientras en los países del norte, del centro y del este de Europa el tenis de mesa es un deporte tan importante como pueda serlo en España el baloncesto, en nuestro país la mesa y la pala siguen siendo identificadas con un salón de juegos y poco más.

Pero no pretendo yo que cambien de la noche a la mañana los gustos deportivos de nuestra querida España. Tan solo intento que, por lo menos, los que lean este artículo tengan conocimiento de que un joven deportista prieguense con el que más de una vez se habrán cruzado por la calle ha representado a nuestro país en todos unos Campeonatos de Europa. Porque al magen de formar parte de la Selección Nacional Española de Tenis de Mesa a nivel juvenil, Antonio Rodríguez ha hecho que en muchos lugares de nuestro continente la palabra Priego haya sonado por primera vez. Y ya que a nivel nacional este deporte no es un deporte de masas, por lo menos en nuestro pueblo habría que valorar un poco más esta noticia, no ya por el tenis de mesa en sí mismo, sino porque el chico lo merece.

Roberto Escamilla

Pensando en... vivir

Papel blanco, inmaculado, dispuesto a dejarse herir por la pluma implacable, porque implacables son tus ganas de vivir a su través. Aquí puedes soñar, imbuirte de felicidad y de nostalgia; puedes hacerte feliz y hacer felices a quienes quieras. Este blanco papel a cuyo alrededor gira ahora tu existencia te permite levitar sobre una realidad que la canícula se encarga de hacer densa, pesada, asfixiante; una realidad a veces aplastante como una losa, inquietante y demoledora, llena de prisas, gritos y agobios sin fin. Aquí, sí, puedes llegar a sentirte tú mismo, sin complejos ni ambigüedades y, siendo tú, quizás puedas vivir plenamente. Vivir, no vegetar, llenar todos los momentos de ilusiones y no desperdiciar ninguno. Tú sabes que no todo puede ser como quisieras, pero si tienes, como ahora, la oportunidad de decir a todos lo que sientes, no la dejes pasar: será como un soplo de aire fresco que te aliviará. Háblame, siquieres, cuando llegue la noche; cuando la luna blanca, la seda roja y la suave brisa te relajen. Te escucharé, no lo dudes, y tendrás toda mi comprensión porque, ¿sabes?, creo que a todos, en algún momento, nos asaltan los mismos pensamientos. No te sientas, por ello, peor que nadie y, si quienes no te conocen bien, te dicen que estás "hecho polvo", no sufras, porque, como tantas veces, sus palabras sólo ocultan su propia incapacidad para sentir, para vivir.

Juan Carlos Pérez Cabello

EL OTRO CANAL

Rojo, amarillo y...

Como los payasos de la tele, habría que inventar una cantinela para ver si los conductores de esta ciudad y sus respectivos peatones, o sea, todos, nos adaptamos como urbanitas que algún día seremos a esta revolución técnico-teórica del tráfico.

Porque no solo a los malos conductores, en cuyo gremio me honro figurar, (quizá por aquello de que es engrosado mayoritariamente por señoras) se les ha notado cierta incertidumbre e ineptitud para la adaptación a la nueva fisonomía de esta ciudad. A los que lucían la medalla del conductor modelo habrá que degradarlos también en este sentido. ¡Y por qué no!, elevar una petición formal a la autoridad competente para instituir la medalla al mérito didáctico-urbano, e imponerla con palma dura en la espalda incluida en la figura del concejal de Tráfico, quien ni corto ni perezoso, se lanzó a la calle para personalmente adiestrar tanto al peatón como al automovilista en el noble arte del

correcto uso de las normas viales, incluso predicando con el ejemplo; lo que demuestra el infatigable celo con que se acometen ciertas empresas, sin nisiquiera detenerse ante las inclemencias atmosféricas.

Otros pensarán que bastante tiene uno con no atropellar a los valientes camareros que como malabaristas cruzan calles con sus bandejas repletas de refrigerios para los asiduos a las terrazas. A ellos les digo que la modernidad y el avance de un pueblo exige tales sacrificios, y que no cejen en su empeño de adaptarse en el plazo más breve al trajín de la circulación del siglo veinte.

Y como lo que por estas fechas suena en cada esquina, es la mal llamada canción del verano, propongo desde aquí algunos posibles títulos, que de seguro, se repetirán en los auto-radios de nuestros automovilistas.

Estos son: "No saltes la valla", "La Espira" y "El muñequito".

Paco Santana

EDICTO

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que solicitada por el vecino de esta localidad doña Antonia Ruiz López Licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de confecciones de géneros de punto en el local sito en calle Pasillo de la zorra, nº 19 de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº 30 del Reglamento sobre Actividades Molesta, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de treinta de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 27 de julio de 1989.

El Alcalde,

El segundo curso de paisajistas finalizará con una exposición en agosto

El II curso de paisajistas está terminando en estos días y será clausurado el día 30 con la apertura en las Carnicerías Reales de la Exposición de cuadros realizados por los alumnos.

Los cerca de 50 participantes, entre los que los hay de Córdoba, Alcalá la Real, Carcabuey, Almedinilla y Priego, han practicado, bajo la dirección de A. Povedano y A. Campaña en lugares como Zagrilla, Lagunillas, Almozara, Castil de Campos y Jaula en agotadoras sesiones de mañana y tarde.

En el programa de actividades complementarias se han celebrado un total de nueve actos, todos ellos en torno al arte pictórico. Entre ellos cabe destacar la conferencia pronunciada por Francisco López sobre "Pintura y Paisaje" y el recital de poemas en el que leyeron obras originales Sacramento Rodríguez, Tere Jiménez, Virginia Escamilla, Enrique Alcalá y Paco Santana. También se celebró un concierto de piano en el que se hizo un paralelismo a cargo de Antonio López entre movimientos musicales y pictóricos.

El Dr. Manuel Concha pronunció una conferencia en la que relató las relaciones de Antonio Povedano con importantes cantaores flamencos como Antonio Mairena y explicó las claves de la obra plástica de Povedano dedicada al flamenco.

Antonio Povedano Marrugat, hijo del Director del curso de paisajistas presentó por medio de diapositivas las caricaturas que publica en la prensa haciendo previamente una historia de la evolución de la caricatura desde Leonardo de Vinci, que resultó amenísima. Entre los caricaturizados aparecieron varios prieguenses como Carlos Valverde, Luis Mendoza y el propio Antonio Povedano.

La Mesa Redonda reunió a cuatro artistas que comentaron a base de diapositivas la concepción de la pintura del paisaje desde los impresionistas y la orientación actual del arte como reflejo de una sociedad deshumanizada. Participaron José Mª Calvo, Cristobal Povedano, Antonio Povedano y Antonio Campaña.

El día 27, Mario Antolín Paz, en una conferencia magistral habló sobre "Paisaje Español Contemporáneo". Afirmando en su intervención que España por tradición y espíritu ha estado siempre a la

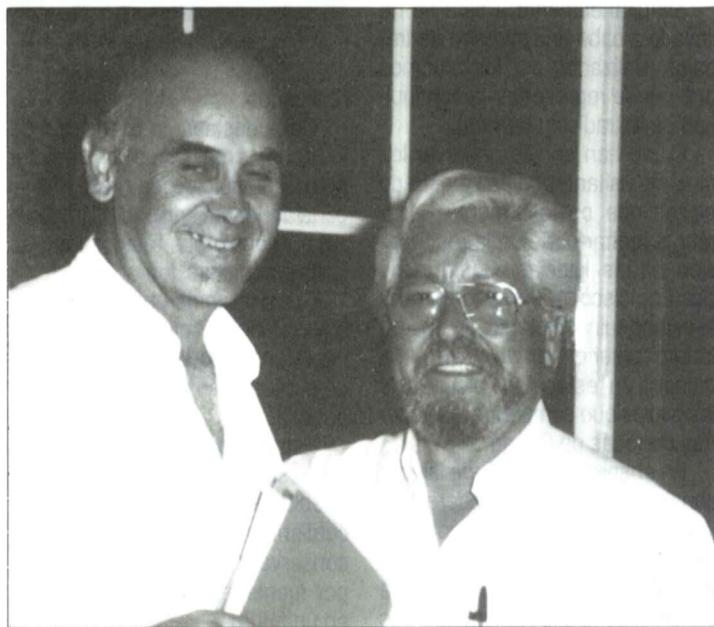


M. OSUNA

Foto superior participantes del cursillo en una de las sesiones, a la derecha Manuel Concha y Antonio Povedano

cabeza del mundo en pintura por mucho que cambien las modas y que los críticos de arte se equivocan siempre cuando juzgan, por no ser ya capaces de emocionarse ante un cuadro. Hizo un recorrido por las tendencias del paisajismo español partiendo de Velázquez y terminando en el momento actual.

El día 28 intervendrá José Marín Medina y el 30 será clausurado el curso para cuya tercera edición en 1890 se ha conseguido ya el apoyo de la Mancomunidad de Municipios de la Subbética para que, alumnos becados de cada pueblo, puedan asistir al curso.



MEDINA



Exito de las jornadas de puertas abiertas de la escuela taller

Los alumnos de la Escuela-Taller "Juan de Dios Santaella", han celebrado los días 15 y 16 de julio las Primeras Jornadas de Puertas Abiertas.

Los actos programados para dichas Jornadas abarcaron desde lo puramente académico, como han sido charlas-colloquio sobre artesanía a la Exposición y Muestra de los trabajos de los alumnos.

La muestra gráfica y documental sobre la arquitectura barroca prieense ha sido el resultado de un trabajo colectivo en el que han participado los alumnos tanto en la elaboración de los textos como en el montaje de la misma. Con la exposición gráfica se ha pretendido dar a conocer el sentido evolutivo que mantiene el barroco prieense en sus más puras formas.

Simultáneamente a esta se ha llevado a cabo una muestra de trabajos realizados por los alumnos que puede representar la continuidad de la tradición barroca.

Como han podido observar los muchos visitantes se han mostrado piezas que posteriormente pasaran a formar parte de la restauración de las Iglesias: Camarín de San Francisco. Además comprobar el estado ruinoso en que se encontraban anteriormente; y ver una muestra en "estuco", de algunas de las piezas que componen las yeserías barrocas de Priego.

En ebanistería aparte de la continua preparación de la madera para los trabajos en talla la mayoría de estos alumnos se han dedicado al montaje y diseño de la estructura principal de la exposición, además de los otros muchos trabajos ya



realizados.

Cabe destacar la exposición de los trabajos realizados por los alumnos del módulo de forja, que tras su corta andadura han podido y sabido dejar anonadadas a todos los visitantes de dichas Jornadas.

Consideramos que nuestro trabajo puede ser una pequeña pero importante aportación a lo cultural en general y en particular a lo prieense.

Esperamos que esta exposición y muestra haya servido para que el pueblo de Priego ponga un voto de confianza en todos los alumnos que conservando el pasado trabajamos por mantener la tradición barroca en un futuro.

Los Alumnos de la Escuela



M. OSUNA

Matías García, presidente de nuevas generaciones del PP

El pasado domingo 9 de julio tuvo lugar en Priego una Asamblea General Extraordinaria de la Junta Local de Nuevas Generaciones del Partido Popular de Priego, con motivo del nombramiento del nuevo Presidente Local de NN.GG. del PP. En dicho acto fue elegida la nueva Junta Local que preside Matías García González y que también está compuesta por José Javier Sánchez Gámiz y Mª Dolores Sobrados Pareja como vicepresidentes; Rafael Núñez Linares como secretario; y Victoria

García Márquez, Mª Cruz Gámiz Gámiz, Rosa Mª Rosales Esteo y Roberto Escamilla Castillo como vocales.

La Asamblea contó con la asistencia del Presidente Provincial de Nuevas Generaciones, Francisco Muñoz Arreola, así como con diversos miembros de NN.GG. y del Partido Popular, de Priego y del resto de la provincia.

Por otro lado, el pasado día 20 de este mismo mes tuvo lugar en la sede del Partido Popular de Priego, la primera reunión de la

nueva Junta Local de Nuevas Generaciones presidida por su nuevo máximo dirigente, Matías García González. En la misma se analizó la situación actual de la juventud en Priego, se estudió la creación del Consejo Local de la Juventud, y también se estudió la posibilidad de instalar una caseta en la próxima Feria Real de septiembre. Así mismo se trataron diversos temas relativos al funcionamiento interno de Nuevas Generaciones de Priego.

R.E.

Sharaus en Priego

Un grupo de 25 niños saharauis visitó Priego días pasados siendo recibidos por el alcalde en el palacio municipal, donde recibieron diversos obsequios.

Los saharauis, procedentes de Tinduf (Argelia) pernoctaron en el Centro de Capacitación Agraria, visitaron la ciudad y al día siguiente tras el desayuno que les ofreció una empresa privada, marcharon hacia Córdoba.

Nuevos teléfonos

En la centralita del ayuntamiento se han anulado números que hasta ahora venían funcionando, quedando en adelante los siguientes para llamar al ayuntamiento: 540186 y 540134.

Fracaso económico del recital del Mani

El día 23 tuvo lugar el festival organizado por el club Atlético Priegoense, que reunía a los dos grupos rocieros de Priego y al popular autor de sevillanas José Manuel *El Mani*.

El festival contó con poco público, unas trescientas personas y todo debido, creemos, al inadecuado día, hora y lugar donde se celebró. El cine Victoria, local climatizado según la publicidad, solo tenía seis ventiladores que solo refrescaban a los espectadores que estaban más cerca.

La calidad del festival en cambio, sí fue buena. Rompió el hielo el Grupo Rociero que interpretó bailes regionales y sevillanas en su mayoría con letra y música del Grupo Rociero que mostraba así su veteranía. A continuación actuó el grupo Compases Rocieros con un amplio repertorio de sevillanas, en su mayoría del coro de la Hermandad del



M. OSUNA

Rocío de Sevilla.

El Mani interpretó fandangos y sevillanas. Las especulaciones sobre su actuación en play-back hay que desmentirlas ya que actuó en directo y con buen sonido. Terminó con las famosas *Candelas* y solici-

tando la presencia de los dos grupos rocieros que le hicieron el coro.

Supuesto que *El Mani* cobró 400.000 pesetas y los grupos 60.000 cada uno, el déficit económico registrado por el Atlético Priegoense ha sido importante.



MERIDA



Hermanos predilectos

El pasado día 8 de julio, la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad, celebró una Cena Homenaje, con motivo del nombramiento de Hermanos Predilectos de esta Real Cofradía a don Antonio Luque García, don Fernando Matilla Rivadeneyra y doña Dolores Aguilera Molina, por su dedicación y cariño hacia

la misma.

Dicho acto tuvo lugar en el sitio de los Prados, chalet de Joaquín Mancilla Pérez, que lo cedió gentilmente para la ocasión. A los postres el Hermano Mayor, Alfonso Serrano Molina, se dirigió a los asistentes, glosando a los homenajeados, y agradeciendo a todos la colaboración y asistencia prestada.

Nota de la Delegación de Información del Ayuntamiento

Se comunica al público en general que el próximo miércoles 2 de agosto, se va a proceder al cambio de sintonía de la primera cadena de TVE que dejará de emitir por el canal 7 y pasará al 51. El motivo del citado cambio en la sintonía es para evitar las interferencias que existen actualmente.

Fiestas en el barrio San Cristóbal

En torno al 23 de julio se celebraron las fiestas del barrio de San Cristóbal que comenzaron con disparos de cohetes y juegos infantiles. El viernes actuó el Grupo Rociero de Priego que interpretó numerosos temas originales. A media noche comenzó la velada de cante flamenco en la que cantaron Rafael Ordóñez y el Séneca, acompañados a la guitarra por "Tomate hijo" y presentados por Agustín Gómez.

El sábado se celebró un concurso de pintura y por la tarde la tradicional concentración de vehículos que, encabezada por San Cristóbal recorrió el itinerario de todos los años.

A continuación actuó la orquesta Brassilia. La fiesta finalizó el domingo con una función religiosa oficiada por D. Joaquín Pérez Hernández y cantada por el Grupo Rociero.

Teléfono en Los Villares

El día 20 de julio se puso en funcionamiento un nuevo teléfono público de servicio en la entidad de población de Los Villares, perteneciente al Municipio de Priego de Córdoba, de acuerdo con lo previsto en los Planes de Extensión del Servicio Telefónico en el Medio Rural para este tipo de entidades.

El ayuntamiento aprueba la traída de agua del "Arrimaizo"

REDUCCION DE GASTOS Y MEJOR CALIDAD DEL AGUA ACONSEJAN EL PROYECTO

Los concejales José Luis Gallego del PSOE y Manuel Gallardo del CDS, han presentado a Comisión de Gobierno una propuesta que ya ha sido aprobada, para que se realice una captación de aguas del manantial de "El Arrimaizo" y que se traiga hasta los depósitos municipales para abastecimiento de la población a fin de paliar la escasez de agua que Priego empieza a sufrir en los veranos, si bien esta escasez no haya llegado hasta ahora a ser lamentable.

La propuesta señala como causas de esta escasez, el crecimiento urbanístico e industrial, la proliferación de segundas residencias (chalets) con piscinas y la adversa meteorología con escasas lluvias. Anota igualmente que en los cuatro últimos años el consumo de agua en Priego ha podido aumentar entre un 40 y un 60 por ciento. Por otra parte se señalan los cuantiosos gastos que el ayuntamiento se ve obligado a hacer para elevar el agua desde la Fuente de la Salud hasta los depósitos y la mala calidad, bien conocida, del agua de este manantial.

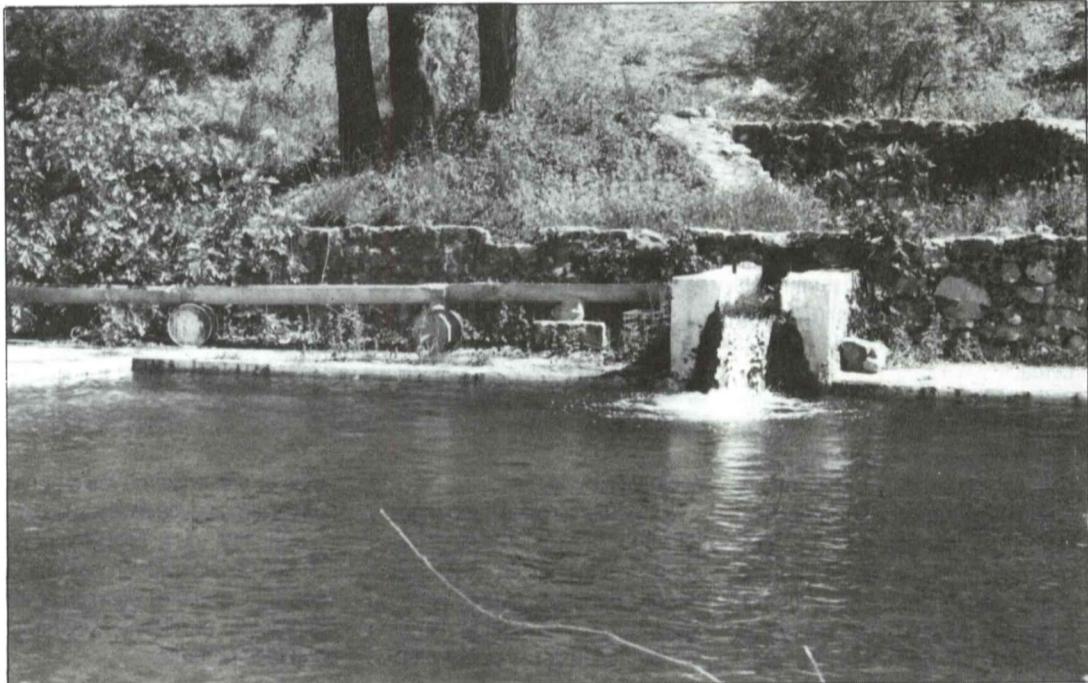
Todos estos problemas quedarían resueltos trayendo el agua del "Arrimaizo" ya que esta es de mucha mejor calidad y llegará por su propia presión a los depósitos al estar estos a menor altura que el manantial. Además, se acabaría el espectáculo de ver la Fuente del Rey sin agua.

La inversión necesaria se prevé que quedaría amortizada en tres o cuatro años, por el ahorro en energía eléctrica.

El informe en que se basa la propuesta, ha sido realizado por Manuel Pérez Urquízar e incluye localización y características de la fuente del Arrimaizo y designación de los posibles itinerarios para la traída del agua. Publicamos ambas cosas así como un breve informe sobre las características sanitarias del agua de ambos manantiales.

Localización de la fuente en el cortijo del Arrimaizo

La fuente del cortijo del Arrimaizo se localiza en la hoja 17/40 del M.T.M. en las coordenadas 30sVG889405; o en la hoja del mapa topográfico nacional en 4° 15' 20" longitud oeste y 37° 24' 10" longitud norte, además en esta hoja va refle-



jado el topónimo específico que se refiere al cortijo en cuestión. La altitud a la que está situado el cortijo son 800 metros s.n.m. en plano comprobada con altímetro de presión.

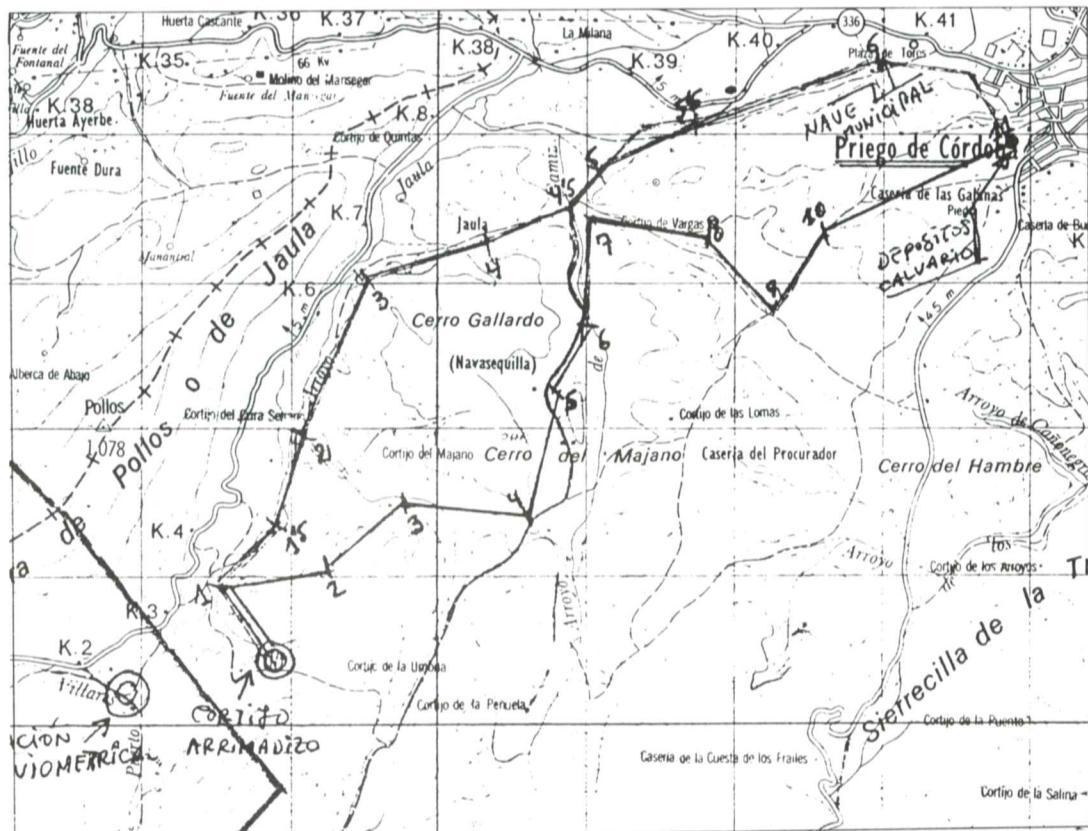
La situación geográfica es en plena sierra de la Horconera, al norte del espolón de la Sierra de Alhuce-

mas en el nacimiento del arroyo de Jaula que casualmente coincide con la fuente en cuestión.

Este arroyo forma parte del conjunto de arroyos que forman el nacimiento del río Guadajoz (Salado, Moriscos, Caicena, San Juan, etc.)

A 500 metros escasos del naci-

miento, pasa la línea divisoria que separa las cuencas del Guadajoz y del Genil, ambos afluentes del Guadalquivir, y a 1.500 metros en dirección sur-suroeste, en el lugar conocido como cortijo del Puerto del Cerezo está situada la estación meteorológica oficial de la Confederación Hidrográfica del Guadal-



quivir.

A título de curiosidad se anota que en la citada sierra de la Horcuna, llega a recogerse un promedio anual de 1.100 metros cúbicos de lluvia, solo superado en la provincia de Córdoba, por la zona de la sierra de Cabra, concretamente el lugar conocido como cortijo de la Nava.

La entrada al cortijo y al nacimiento es factible con cualquier tipo de vehículos, mediante un carril de unos dos kilómetros que parte de la carretera local que va desde el Puente de la Media Legua, al diseminado de Los Villares empalmando con la carretera de Carcabuey a Rute.

El citado cortijo del Arrimaizo, es un antiguo molino aceitero, hoy en desuso y que tomaba las aguas necesarias para su actividad del nacimiento que nos ocupa, para lo cual construyeron en su día un estanque, en perfectas condiciones al día de la fecha.

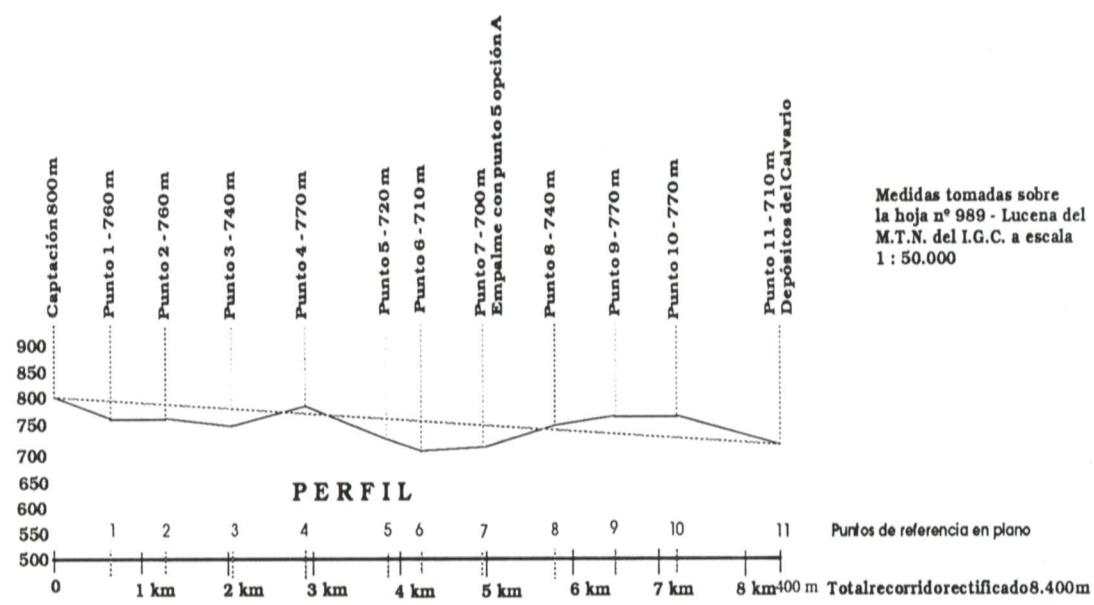
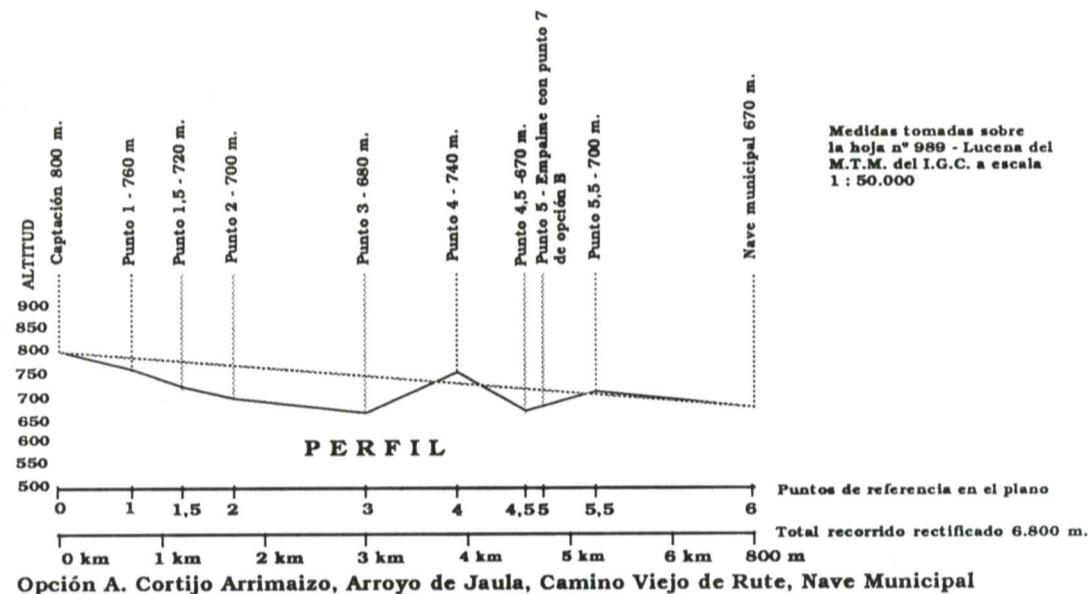
Itinerario de traida del agua

La posible llevada de aguas por gravedad a Priego, se ha realizado por dos itinerarios diferentes, que se señalan en la hoja número 17-40 del M.T.M. Lucena.

La opción A, sería, todo el cauce del arroyo de Jaula abajo, hasta el lugar conocido como "Peñón de Jaula" –punto 3 de la señalización con puntos– desde aquí y por el antiguo camino de Rute –hoy carril– hasta salir al camino que une la Milana con el diseminado de la Navasequilla al cortijo de Gámiz, –entre los puntos 4,5 y 5– desde aquí y por el citado carril, hasta el cortijo del Portichuelo –punto 5,5– donde el trazado se desvía por el denominado "camino alto" hasta la nave municipal.

El perfil rectificado de la opción A tiene un recorrido rectificado de 6.800 metros; las medidas han sido tomadas sobre la hoja del M.T.M. 989 Lucena a escala 1:50.000.

La opción B, sería –marcada en el plano con rayas– bajada por el arroyo de Jaula, hasta el punto 1, donde se desvía hacia la zona del Cerro del Majano, siguiendo la curva de nivel 800, bajando al arroyo de la Peñuela, y subiendo luego, hasta el cruce de caminos que una la Navasequilla con los cortijos del Cerro del Majano, Peñuela y chozas de Toledo y Umbría –punto 4–. Desde aquí, se sigue todo el carril que viene desde la Milana hacia abajo, hasta el Cortijo de Gámiz, punto este posible empalme con la opción A, y donde nos desviamos hacia la Casería de Vargas –punto



Características del agua

Todos sabemos o por lo menos hemos oido algunas de las características del agua que bebemos en nuestras casas.

Si tuviéramos que comparar este agua con la encontrada en la fuente del Arrimaizo y viendo los primeros muestras que se han sacado de dicha fuente tendríamos que decir lo siguiente:

1º Que el agua es potable ya que reune las condiciones necesarias tanto químicas como bacteriológicas para uso doméstico.

2º Este agua es más fina para beberla ya que tiene menos cal que la que bebemos actualmente.

3º Posee menos conductividad y menos cloruros que la

actual lo que la hace más potable.

4º Carece de toda clase de bacterias aerobias tanto a 22°C como a 37°C lo que la hace limpia y sin contaminación bacteriológica.

5º En lo que respecta a otros componentes químicos no son dignos de resaltar debido a su escasez y poca importancia.

Resumiendo, parece que a primera vista el agua de la fuente del Arrimaizo es mejor que la que actualmente usamos, claro está a expensas de unos análisis controlados y con verdadero valor científico. Los datos de los análisis nos han sido comentados por farmacia Pedrajas.

8– desde esta al Pozuelo –punto 9– y de aquí y por collado de la cañada Pradillo –10– a los depósitos del Calvario.

Las medidas han sido tomadas en la misma hoja que la anterior opción, y el recorrido rectificado tiene una longitud de 8.400 metros.

Ambas opciones a la vez, han sido realizadas a escala 1:20.000 sobre medidas en plano escala 1:10.000.

La opción A presenta la variante de haber sido llevada hasta los depósitos del Calvario, lo que hace que su recorrido total sea de 8.400 metros. Es decir, se ha ampliado el recorrido, desde la nave Municipal hasta los depósitos del Calvario, pasando por los de la Cañada Pradillo.

Igualmente la opción B sobre el plano 1:20.000 nos da un recorrido rectificado de 9.510 metros en vez de los 8.400 iniciales al estar más especificados los puntos gracias a la escala gráfica.

Medidas tomadas sobre la hoja nº 989 - Lucena del M.T.M. del I.G.C. a escala 1 : 50.000

Medidas tomadas sobre la hoja nº 989 - Lucena del M.T.N. del I.G.C. a escala 1 : 50.000

Manuel Gallardo Bizarro

“Traer el agua del Arrimaizo sería una de las mejores inversiones que podría hacer el ayuntamiento”

Manuel Gallardo, concejal por el CDS, es Delegado de aguas y de la Escuela Municipal de Música. Con esta entrevista completamos la información sobre el abastecimiento de agua a Priego. Tema del máximo interés debido a la actual escasez de agua que sufre toda Andalucía.

—Aunque no tenemos restricciones de agua se ha pedido a los vecinos moderación en el consumo. ¿Cuál es ahora mismo la situación y previsiones del abastecimiento en Priego?

—Estamos intentando evitar por todos los medios que pueda haber problemas. Las medidas que ha tomado el Ayuntamiento han sido las de cortar las fuentes públicas dejando un caño donde había dos y cortando totalmente las que no tenían utilidad como las del Corazón de Jesús; los estanques del Castillo se han reducido a un dedo el agua igual que la de la calle San Marcos, el Paseo y otras. A partir de las 11 de la noche se ha dado orden de que se corten hasta las 10 de la mañana. Esto en las fuentes públicas, el consumo privado no se ha visto afectado. Solamente hace unos días tuvimos que hacer un corte general porque los motores no tomaban agua suficiente. El motor tiene 75 caballos necesita una capacidad de agua muy grande y el algibe que hay es pequeño.

El pueblo no ha tenido nunca problema de agua porque cada casa tenía su algibe y su depósito que se llenaba por la noche y había agua todo el día. Ahora, al meter la nueva red de suministro se quitaron los algibes y depósitos porque el agua ya llega directamente al tercer o cuarto piso desde los depósitos municipales. Priego, en cuatro años, ha elevado el número de usuarios de agua; hemos dado más de 600 altas lo que podría suponer 2.400 personas más.

El consumo de agua ha aumentado calculamos, en un 40 a 60 por ciento las sequías vienen siendo frecuentes en los últimos años y por todo ello el manantial está muy mermado. Yo creo que a Priego no le va a faltar el agua pero podemos vernos obligados a producir cortes



Manuel Gallardo Bizarro

por la noche para que los depósitos se recuperen y se pueda mantener el suministro.

—¿Se sabe cuantos litros por habitante y día se consumen de agua en Priego?

—La media que tenemos es de 160 litros por habitante y día.

—Pero en verano, con riegos, piscinas etc. ¿Cuánto se gasta?

—El agua que se consume en riegos y piscinas son aguas industriales que no pasan por los depósitos y no van tratadas. Es el agua que se da a las industrias y a regantes..

—¿Y los jardincillos de las casas y las piscinas etc.?

—Bueno, el consumo tiene que ser mayor en verano, puede que llegue a los 240 litros aunque no tenemos datos de estos meses.

—¿El agua que sale por las fuentes públicas viene de los depósitos?

—No, la mayoría reciben agua rodada, por gravedad.

—¿Entonces no están cloradas?

—Sí, se cloran en unos algibes que están situados a la derecha de la Fuente de la Salud.

—El proyecto de traer el agua del Arrimaizo ¿qué objetivo tiene?

—Pues evitar que, si las sequías continúan, podamos tener problemas de agua. Allí hay un nacimiento muy abundante cuya analítica elaborada por personas cualificadas,

nos dice que es agua potable muy buena. Aparte de la escasez está el problema económico, hoy día se vienen gastando del orden de 12 millones de pesetas anuales en elevación de aguas para el municipio a lo que hay que añadir las averías, frecuentes por no trabajar los motores con toda su potencia por falta de caudal.

Con el agua del Arrimaizo conseguiríamos economizar en el suministro porque llegaría por su pie hasta los depósitos sin tener que elevarla; además, daríamos un agua mucho más buena que la que ahora bebemos.

—¿Qué datos se tienen sobre la calidad del agua del Arrimaizo?

—Yo no entiendo mucho de química pero lo que si puedo decir es que al comparar los dos análisis, en el agua de la Fuente de la Salud aparecen amoníacos, nitritos hierro, manganeso, cobre, zinc, que son componentes no deseables en el agua y que no aparecen en las aguas del Arrimaizo entiendo pues que es una mejora importante.

—¿Cuánto costaría el proyecto y cuando estaría terminado?

—El informe se ha mandado a la Diputación para un estudio más completo y se estima que el costo puede ser de 60 ó 70 millones de pesetas. Para mí, creo que sería de las mejores inversiones que podría hacer el Ayuntamiento de cara a dar un buen servicio al pueblo. Los costos de elevación quedarían reducidos a la tercera parte o menos ya que una parte de agua de la Fuente de la Salud habría que utilizar de todas formas, pero no como ahora.

—Hace muchos años que se ha hablado de traer el agua directamente de la Almozara. ¿Eso se ha estudiado?

—En la anterior Corporación se encargó un estudio pero nos recomendaron que no se tocara allí porque podría ocurrir que las aguas de la Fuente de la Salud se desviaran allí y desaparecieran del manantial. Eso ha ocurrido con la Fuente de Carcabuey que hay frente al asilo. Al hacer el destierro que se ha hecho ahora allí cerca, ha

salido una muñeca de agua que parece que es la misma que suministraba la fuente y que se desvió al pinchar un poste de la luz. No queremos que se toque la Almozara por esto.

—Sin embargo en la Almozara se están abriendo pozos uno detrás de otro. Primero, se está tocando lo que no se quiere tocar y segundo, también podría eso aminorar lo que sale por la Fuente de la Salud.

—Sí, pudiera ser que esos pozos que se están abriendo en la Almozara afectaran al caudal que actualmente tiene la Fuente de la Salud.

—Y entonces ¿por qué el Ayuntamiento sigue dando permisos para abrir pozos allí?

—De momento no se ha pensado nada de esto. Son pocos los permisos que el Ayuntamiento da para abrir pozos, la mayoría de los pozos lo abre la gente sin permiso.

—Entonces todavía peor. Habrá que vigilar eso.

—Así es, pero... esa es la realidad, que abren pozos sin pedir permiso a nadie.

—¿El Ayuntamiento no puede cerrar un pozo abierto?

—El Ayuntamiento puede iniciar un expediente y clausurar cualquier obra que se haga sin permiso.

—¿La captación de aguas del Arrimaizo podría perjudicar a regantes de Jaula y de Genilla?

—No se si podría afectar a alguien pero tengo entendido que con la nueva ley de aguas, los municipios tienen pleno dominio de las aguas y las usan para los menesteres prioritarios.

—Aunque el problema del consumo sea prioritario y el de la estética secundario, resulta feísimo ver la Fuente del Rey con los caños sin agua. Mientras se trae el agua del Arrimaizo, ¿se ha pensado en alguna solución para la Fuente del Rey?

—La fuente ahora se está limpiando como todos los años. Espero que cuando esté terminada de limpiar se llenará de agua y estará con los caños echando agua.

—Todos? En los últimos meses casi nunca caen todos los caños...

—No se si podrían caer todos, durante todo el día...

—¿Se podría habilitar, mientras se realiza ese proyecto, un sistema de circuito cerrado para que haya agua por lo menos en las horas en que mas se visita la Fuente?

—No, qué tipo de motores harían falta para mover todo ese volumen de agua. Podría ser costosísimo.

—¿Qué le diría a los vecinos de cara al verano, sobre el agua.

—Les diría que atiendan las instrucciones que se dan en la carta abierta que el Alcalde ha dirigido a los vecino y que tengan en cuenta de que esto es una cosa transitoria y que en otros lugares la cosa está siendo mucho más grave que aquí ya que hay pueblos en la provincia que tengo entendido que tienen dos horas de agua al día.

—Pasando a su otra Delegación

¿cómo está ahora mismo la Escuela Municipal de Música?

—Está siendo atendida por una profesora de música, Rafaela del Sacramento Alba, ya que Francisco Escobar y Francisco Carrillo tuvieron que dejarlo al tener otros trabajos que atender.

Queremos darla a la escuela todo el auge que se merece y por eso vamos a iniciar un curso de iniciación a la música en el que tendrán cabida cualquier persona desde niños de 8 años de edad. El programa abarca: Aproximación al mundo sonoro; aproximación a la teoría de la música, los instrumentos musicales y estilos musicales. El curso lo imparte Francisco Carrillo Montoro profesor de música y gran saxofonista y comenzará en la segunda semana de agosto.

—¿Cuántos alumnos tiene la

Escuela Municipal de Música?

—Tiene 40 pero algunos no se sabe si madurarán. Algunos componentes de la banda anterior continúan y en septiembre saldrá convocada la plaza de Director.

—¿Cuando podremos oír de nuevo a la banda?

—Pues en Navidad, la banda pretende hacer su presentación en un gran concierto conjuntamente con la coral Alonso Cano de Priego.

—¿Es cierto que se compraron para la banda instrumentos de plástico y que han desaparecido algunos instrumentos?

—Es cierto que la banda tiene muchos instrumentos de plástico que no sirven para nada.

—¿Y que se compraron a precio de instrumentos buenos?

—Eso ya no lo se. Al encargarme yo de la banda presenté una

moción y se ha aprobado 3,5 millones para comprar instrumentos nuevos y de buena calidad.

—¿Y de la pérdida de instrumentos?

—No, pérdida ninguna. Se hizo un inventario y están todos. Posiblemente alguno llevaría un cambazo, eso no lo dudo. Un fagot muy bueno se podía haber cambiado por otro mas malo, o un clarinete. No llevan numeración y no se pueden identificar.

—¿Que relaciones hay entre el conservatorio y la escuela municipal de música?

—El conservatorio les enseña la música a los alumnos de la escuela, con lo que se ahorra muchísimo en el aprendizaje de los instrumentos. El ayuntamiento les paga la matrícula en el conservatorio a los alumnos de la banda.

Entrevistó: M. Forcada

INFORMACION MUNICIPAL

El ayuntamiento niega una subvención de tres millones a los empresarios de la plaza de toros

Comisión de Gobierno el día 13 de julio.

Se acuerda aprobar el proyecto de las obras de "Casa de Cultura, 4^a fase", con un presupuesto de 45.000.000 ptas., incluidas en el Plan Provincial de obras de la Diputación Provincial: Construcción Escuela-Taller.

Vista la propuesta documentada presentada por los Concejales D. José Luis Gallego Tortosa y Don Manuel Gallardo Bizarro, que exponen el trabajo realizado con vista a un proyecto de captación de agua potable, en el lugar denominado "Arrimadizo" de este municipio, ante la problemática planteada por la escases de agua, entre otras causas, debido al alto consumo existente acuerdan por unanimidad se lleve a cabo los trámites necesarios, y con carácter de urgencia, para la realización de este proyecto.

Asimismo se acuerda por unanimidad, que conste en acta la felicitación al redactor del trabajo realizado, Sr. Pérez Urquizar, así como, a las personas y entidades que han colaborado con él, como D. Juan A. Castro López y la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba, S.A. (EMPROACSA) y D^a María del Rosario Córdoba Martos, que han realizado los análisis de dichas

aguas.

Dada cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda proponiendo la contratación de tres ordenanzas para la custodia y guarda de edificios municipales, con cargo a las subvenciones INEM-FSE de este año, los Sres. asistentes acuerdan prestar aprobación al mismo, y en consecuencia efectuar la contratación como Ordenanzas para aquellas funciones a D. José Hermosilla Alcalá, D. Anacleto Carmona Muñoz y D. Jesús A. Pérez López, por tiempo de seis meses.

De conformidad con la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, por unanimidad y en votación ordinaria se acuerda conceder una gratificación de 200.000 ptas. a D. Francisco Tejero Stejer, en reconocimiento al tiempo y desvelos dedicados a conseguir el buen funcionamiento de la Escuela Taller desde su creación.

Dada cuenta del Acta del resultado de las pruebas celebradas el día 4 de julio en curso, para la selección de cinco Auxiliares Administrativos, se acuerda la contratación en prácticas de D. Jesús Montoro como oficial de 2^a Electricista.

Campaña Cultural Muestra de Verano 89

Que por la Depositaria de Fondos y mediante transferencias bancarias se efectuen los siguientes pagos a los grupos y artistas siguientes:

A D. Fernando Zurita Alcalá-

Grupo Amador Martín, 135.000 ptas.

Ayuntamiento de Córdoba, Área de Cultura, 150.000 ptas, con motivo del Festival de la Guitarra.

Alberto González Calderón, 30.000 ptas.

Acta en borrador de Comisión de Gobierno, el día 20 de julio de 1989.

Se acuerda solicitar de la Excm. Diputación Provincial y de la Agencia de Medio Ambiente, las subvenciones necesarias para la adquisición de un camión satélite para la recogida de basura de forma omecánica en aquellas calles estrechas en las que actualmente se recoge con carros y amontonando la basura en puntos concretos, así como para la adquisición de un vertedero de escombros, precisamente el que actualmente utiliza este ayuntamiento en arrendamiento, y por el que se pretende la suma de 3.300.000 ptas.

Dada cuenta de este expediente iniciado con instancia de D. Agustín Parra "Parrita" y D. José Luis García Rico, en su condición de Empresarios de la Plaza de Toros de esta ciudad, en pretensión de que por este Ayuntamiento se les subvencione en la cantidad de tres millones de pesetas, para la celebración de ésta, el día 3 de septiembre, Feria Real, de una corrida de toros con la reunión de José Antonio Ruiz Esparcaco, Fernando Lozano y un pri-

mer espada de la categoría de Curro Romero, José Mari Manzanares u otros similares.

Visto el informe del Sr. interventor de Fondos y el dictamen de la Comisión que aconsejan no acceder a lo solicitado, dada la situación económica a la que debe hacer frente esta Administración, los Sres. asistentes por unanimidad acuerdan desestimar esta petición.

Se acuerda que se proceda a la inscripción de la "Asociación Naturalista de las Sierras Subbéticas (ANASS)" en este Registro Municipal de Asociaciones.

Por D. Antonio Mérida Cano, con domicilio en calle Nueva núm 14, se solicita una subvención de 3.500.000, dada la crisis que atraviesa la industria cinematográfica, en la que lógicamente está implicado como Empresario del "Cine Gran Capitán" de esta localidad, ofreciendo como contrapartida, proyectar semanalmente durante un año, una sesión cinematográfica.

Visto el dictamen que en ese sentido emite la Comisión y el informe del Sr. Interventor de Fondos sobre la situación económica que atraviesa esta Administración, los Sres. asistentes por unanimidad acuerdan desestimar esta petición.

Dada cuenta de este expediente sobre presupuesto de gastos previstos para las Escuelas Deportivas Municipales, así como el de la Campaña de Aficionados del presente año, acuerdan librarse al Encargado del Polideportivo Municipal D. Vicente Gallego Tortosa, a justificar, la cantidad de 1.353.000 ptas. que se destinan a las siguientes finalidades:

Club Baloncesto PRIBA, 195.500 ptas.

Escuela de Baloncesto, 186.500 ptas.

Club Voleibol, 176.000 ptas.

Club IKIO, 600.000 ptas., para las Escuelas de Taekwondo, Aikido, Gimnasia Rítmica y Gimnasia de Base y 3^a Edad.

Fútbol Sala, 115.000 ptas.

Baloncesto, 55.000 ptas.

Club Ajedrez, 25.000 ptas.

Vista la propuesta del Concejal Delegado de Economía y Fomento, Sr. Ruiz Ortiz de Galisteo, en relación con la celebración en esta Ciudad de la II Edición de la F.E.C.O., los Sres. asistentes unánimemente acuerdan fijar el 26 de agosto de este año para la celebración de dicha feria.

El agua de la piscina del río no está contaminada

Como viene siendo normal desde hace 4 ó 5 años, una vez comenzado el verano se levantan los "bulos o rumores" de que la piscina del río se encuentra contaminada o sus aguas infecadas, sin que eso sea cierto, ya que de lo contrario la sanidad pública la hubiera cerrado.

Ocurre que el verano es corto y como en todo existe competencia y algunas piscinas no pueden ofrecer nada más que "agua", que como todas sirven para refrescarse, pero quizás no tengan más atractivos y la única forma de llevar clientes sea confundiéndolos.

El agua de la piscina del río aparte de no haber estado con-

taminada sigue sin estarlo, no cría hongos y es recomendable para problemas respiratorios (alivia bronquitis, sinusitis, asma, etc.) afecciones dermatológicas (acné juvenil, granillos, etc.) y otras propiedades curativas que no vienen ahora a colación.

Por lo tanto que quede "bien aclarado" que el agua de la piscina del río para conocimiento del público en general, no ha estado nunca contaminada y ante un falso malintencionado rumor rogamos, ante la duda, se informe de fuentes fidedignas.

Esperando pueda ser publicado como nota aclaratoria que corte todo rumor.

Rafael Jiménez Pedrajas

Consumo

A.P.P. de Priego, compró un coche nuevo de una conocida marca para su uso personal. A los 15 días de la compra comenzó a oír ruidos extraños en la caja de cambios; acudió al taller donde descubrieron falta de una buena cantidad de valvulina en la caja de cambios; repusieron la valvulina, la caja de cambios siguió sonando y además se salía la primera marcha por lo que el propietario del coche solicitó que le pusieran una caja de cambios nueva o le dieran otro coche nuevo.

La casa vendedora comenzó a

"darle largas" sin solucionarle el problema por lo que el propietario acudió a la Oficina de Información al Consumidor de Priego comunicando el caso el día 23 de enero de 1989. La OMIC tramita la reclamación. Se traslada un técnico desde Madrid para ver el coche y, apoyándose en su informe la OMIC consigue la orden de que se ponga una nueva caja de cambios al coche de A.P.P.

Poco más de un mes después, el 2 de marzo de 1989 el reclamante renuncia a continuar los trámites por considerar que con la instalación de la nueva caja de cambios, le han solucionado totalmente el problema de forma satisfactoria.

Actos previstos

Reseñamos los actos previstos para las próximas semanas, de los que tenemos conocimiento. No nos hacemos responsables de cambios de fechas que se puedan producir.

Día 4. Fiestas en el Cañuelo. Verbena con el grupo Fussanc.

Inauguración de la Exposición sobre el Arzobispo y Virrey Antonio Caballero y Góngora.

Día 5. Fiestas en el Cañuelo. Misa, pasacalles, procesión, verbena.

Día 7. Hermandad de a Virgen de Belén. Cultos religiosos del 7 al 15 de agosto.

Día 10. Del 10 al 20 de agosto en las Carnicerías Reales, exposición de trabajos artesanales de Francisco Montes.

Día 12. Teatro del Sur (Granada).

"El adefesio" de R. Alberti. Cine Victoria, a las 21 horas.

Día 16. 23 h. Iglesia de San Pedro.

Antonio López, concierto de piano.

Día 17. 23 h. Teatro María Cristina. Compañía Tirso de Molina: "El enganche".

Día 18. 23 h. Teatro María Cristina. Compañía del Teatro de la Danza de Madrid: "El ahorcado".

Día 19. 23 h. Teatro María Cristina. XII Festival Flamenco.

Día 20. 23 h. Teatro María Cristina. "Muerte de Antónito el Camborio". Escuela Flamenca Anacleto Carmona.

Día 21. 23 h. Teatro María Cristina. Ballet Clásico de Madrid.

Día 22. Orquesta Sinfónica de Europa. Director Oliver Holt. (Estrasburgo)

Apoyo al pueblo saharaui

Los/as asistentes al segundo Congreso Estatal de Movimientos de Renovación Pedagógica, a propuesta del M.R.P. de Canarias "Centro de Investigación y Coordinación Educativa de Canarias Tamónante", adopta la siguiente resolución:

Solicitamos al gobierno español que no olvide la deuda histórica contraída con el pueblo saharaui y, además de reconocer a la República Árabe Saharaui Democrática, cese la venta de armamento al gobierno marroquí como forma de participar en el genocidio de un pueblo que, hasta hace poco más de un decenio, fue colonia española, manteniéndose al margen de este conflicto bélico.

Mostramos nuestro total apoyo a la lucha del pueblo saharaui, reconociendo el derecho soberano de este pueblo vecino y hermano a su libre autodeterminación a través de referéndum según resolución adoptada por la Organización de las Naciones Unidas, que establece las condiciones en que el mismo ha de celebrarse.

Dada la interrupción de negociaciones por parte del gobierno marroquí con el Frente Polisario como único representante de la República Árabe Saharaui Democrática, exigimos la reiniciación de las mismas en el marco de una tregua de alto el fuego en tanto se den las condiciones óptimas de celebración del Referéndum.

Asimismo exigimos al gobierno marroquí de respuesta a las múltiples peticiones de ciudadanos y organismos internacionales acerca del paradero y situación de los cerca de mil saharauis desaparecidos de los territorios ocupados.

**MRP de Canarias,
CICEC Tamónante**



**Hazte socio
de la Cruz Roja.
Harás bien.**

El arzobispo y virrey don Antonio Caballero y Góngora

Los primeros quince años de D. Antonio Caballero y Góngora, el más ilustre hijo de Priego que pisó las Indias transcurrieron en Priego, de donde salió en 1738 para no volver más que en muy contadas ocasiones. No obstante, jamás perdió el afecto a su patria chica, y de ello dio testimonio muy elocuente.

Nació el 24 de mayo de 1723, el niño Antonio Caballero y Góngora iría sin duda muchas veces a jugar por los alrededores de la Fuente del Rey, que hace poco celebró sus cuatro siglos de existencia, y rezaría a Nuestra Señora de la Cabeza, colocada ya en el templete, de donde fue arrancada por manos sacrilegas en el pasado mes de marzo.

Cuando en 1758 se realizó la reedificación de la fuente, siendo corregidor de la villa don Antonio Sánchez de Rivera, Caballero y Góngora llevaba ya cinco años en Córdoba como canónigo lectoral de su cabildo catedralicio, cargo que ejerció veintidós años, hasta que fue promovido al obispado de Mérida de Yucatán.

Con la consagración episcopal en La Habana, el año 1776, comienza la etapa americana de su vida; para entonces poseía ya una gran biblioteca que llevó consigo, embalada en 38 cajas. Llevaba también muchos ornamentos, vasos sagrados, muebles, ropa y una colección numismática de valor incalculable, integrada por medallas romanas de las épocas republicana e imperial, y otras castellanas y arábigas.

También llevó consigo una pinacoteca en la que figuran obras de catorce maestros españoles, entre ellos Murillo y Velázquez, y de autores italianos como Miguel Angel y Tiziano, o flamencos como Rubens y Teneniers. Toda esta impedimenta le acompañó a Santa Fe de Bogotá, a cuya sede fue promocionado el año 1777. Los once siguientes los pasa en el Nuevo Reino de Granada, cuyo virrey era a su llegada don Manuel Antonio Florez, quien para ocuparse de la defensa de la costa del Caribe, amenazada por los ingleses, se trasladó al puerto de Cartagena de Indias, delegando sus funciones de gobierno en el regente de la audiencia, Gutiérrez de Piñeres. Este, urgido por las necesidades económicas de la Corona, qui-

so obtener los mayores recursos posibles del virreinato, y su voracidad recaudatoria exasperó a los habitantes de la zona más industrializada del territorio. Así se produjo la insurrección de los llamados comuneros del Socorro, movimiento popular de protesta armada contra los recaudadores de unos impuestos que ellos consideraban abusivos.

La opinión de los historiadores se divide al juzgar estos hechos: para unos se trata del primer germene de la independencia, y el grito de "¡viva el rey y muera el mal gobierno!" era sólo una hipocresía encubridora del verdadero fin de los sublevados: separarse de España.

Para otros, en cambio, ese grito comunero expresaba una realidad; el abuso de las autoridades locales encargadas de la exacción de tributos y de diversos impuestos que llegaron a ser carga insopportable para aquellos pueblos.

Cuando estalló la sublevación, Caballero y Góngora no era aún virrey, pero, como arzobispo, se siente obligado a informar a su majestad y pone el dedo en la llaga cuando dice que "en la Corte es el más aplaudido y elogiado aquel que aporta mayores cantidades para el erario real". Efectivamente, cada virrey se esforzaba por enviar la mayor cantidad de "remesas caudales" a España, para cubrir las múltiples necesidades de la real Hacienda. No olvidemos que la Corona española estuvo en estado de guerra casi constante durante todo el siglo XVIII, y por ello, el virrey que más dinero enviaba era el mejor visto desde Madrid. Así se formaba una cadena de transmisión: el virrey exigía dinero a gobernadores y corregidores, y éstos a sus subordinados locales, de modo que todos procuraban recaudar hasta el último real. De vez en cuando surgián circunstancias que hacían arre-



Una figura insigne de gobernante que se situa a la altura de los mejores virreyes de América

ciar el rigor recaudatorio, y en este caso la visita efectuada por el regente de la audiencia don Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres fue la gota que hizo rebosar el vaso, la chispa que prendió el incendio de la revolución comunera. Los focos principales fueron las villas de San Gil y El Socorro, y a ellas acudieron las pocas fuerzas que se pudieron reunir; menos de cien hombres, que transportaban trescientos fusiles, esperando que por el camino se les incorporaran voluntarios. Pero lejos de esto, todas las armas cayeron en manos de los comuneros, el 8 de mayo de 1781. Cinco días después, Caballero y Góngora salió de Santa Fe para tratar de calmar los ánimos, pero antes de su llegada ya habían comenzado las negociaciones con los revoltosos, y se firmaron las llamadas "capitulaciones de Zipaquirá". En ellas los sediciosos resu-

mieron sus exigencias en 35 artículos, que aceptó la Audiencia de Santa Fe, ante el temor de ver alzarse en armas a unos quince mil hombres. Pero en la misma fecha, los oidores redactaron un acta secreta, que declaraba nulo este documento, hecho bajo coacción armada.

Los comisionados de la audiencia se trasladaron a Zipaquirá, y en manos del arzobispo juraron guardar la capitulación. Caballero y Góngora tuvo parte no pequeña en la pacificación de los pueblos sublevados pues su gran prestigio personal contribuyó a aquietar los ánimos, y por otra parte, informó ampliamente de lo sucedido al ministro universal de Indias don José de Gálvez, y recurrió a la clemencia del rey para obtener el perdón, pero antes de que llegara éste, la audiencia había hecho ejecutar a los principales cabecillas.

Algunos historiadores han querido hacer recaer la responsabilidad de estas ejecuciones en don

Antonio Caballero y Góngora y le han acusado de perjurio en las capitulaciones de Zipaquirá. Ninguno de estos dos cargos resisten un análisis de los hechos, aunque entre los acusadores estén autores tan famosos como el colombiano Germán Arciniegas. El estudio de la documentación demuestra que el arzobispo no juró las capitulaciones —no tenía por qué hacerlo— sino que tomó juramento a los comisionados de la audiencia y a los jefes comuneros. Y tampoco intervino para nada en la muerte de éstos, ya que él se hallaba entonces en el pueblo de El Socorro, dedicado a su ministerio pastoral, tratando de aquietar los ánimos y cicatrizar las heridas producidas por los últimos acontecimientos. Desde allí pasó a Tunja donde estuvo cuatro meses ocupado en iguales menesteres, y hasta mayo de 1782 no volvió a

Bogotá.

Como leal vasallo de S.M. se creyó obligado a informar al ministro de Indias don José de Gálvez, quien aprobó su intervención en los hechos y agradeció sus trabajos, llamándole en su respuesta "el mejor Pastor de cuantos han regido e ilustrado las iglesias de las Indias".

A ruegos del arzobispo confirmó el monarca el perdón general concedido por el virrey don Manuel Antonio Flores, y especificó que lo hacía "para que esos vasallos deban esta especialísima gracia a la intercesión pastoral de tan condecorado y respetable medianero". Una prueba más del real aprecio es el encargo hecho al virrey y a la audiencia de Santa Fe, de que tomaran siempre informe y parecer del arzobispo en todo lo referente a la pacificación de aquel reino, e incluso Carlos III le agradeció personalmente "los grandes trabajos y fatigas" que se había tomado, indicando que había confirmado el perdón atendiendo a su "sabiduría, prudencia, caridad y otras grandes virtudes". Cuando Caballero y Góngora responde a esta carta llevaba ya seis días ejerciendo el cargo de virrey, porque Flores había sido relevado por don Juan de Torezal y Díaz Pimienta, que murió a los cuatro días de recibir el bastón del mando.

El arzobispo había salido a esperarlo a Honda para informarle de todo "y acordar los medios de dulzura y suavidad con que había de cimentarse la grande obra de pacificación". Pero en frase de Caballero y Góngora "su gobierno fue un relámpago, que iluminó por un momento, y su muerte un trueno que aterrorizó a los pueblos", porque el mando vino a recaer precisamente en los mismos que habían provocado la insurrección comunera: el regente y los oidores de la audiencia. Por fortuna, existía el pliego de providencia, sabia precaución de la Corona española para prever el caso de que un virreinato quedara vacante de improviso. En un pliego lacrado, que sólo debía abrirse cuando se produjera el hecho, constaban dos o tres nombres de las personas que el rey quería se hicieran cargo del mando con carácter interino, hasta que llegara el propietario nombrado por la Corona, cosa que dadas las comunicaciones de la época, po-

día tardar bastante.

En este caso, el pliego de providencia, que se había entregado a Flores, contenía el nombre de Díaz Pimienta en primer lugar, y en segundo el de Caballero y Góngora. Así pues, el arzobispo se encontró convertido en "alter ego" del monarca, y reunió en sus manos la autoridad eclesiástica, civil y militar del Nuevo Reino de Granada. Juró su cargo el nuevo virrey el 15 de junio de 1782, y verificó la entrada pública y solemne en la capital, el 4 de agosto.

Uno de sus primeros actos de gobierno fue publicar por edicto el indulto que S.M. había concedido a los protagonistas de la sublevación comunera, redactando el documento con tanta prudencia que mereció el beneplácito del rey.

Pacificado así el territorio, se abrió para la Nueva Granada una era de prosperidad material que según el historiador colombiano Manuel Briceño, fue la mayor que tuvo aquel reino en toda la época colonial.

Por su parte, José Manuel Restrepo afirma que el arzobispo consiguió implantar con suavidad los impuestos que antes habían sido rechazados, más que por ellos mismos, por los modos con que se había tratado de exigirlos.

La complacencia con que Carlos III veía la actuación de Caballero y Góngora se hace manifiesta en la concesión de la Gran Cruz de su Orden, creada para premiar "la virtud y el mérito".

Una de las mayores glorias del virrey priequense es el haber sido el creador y mecenas de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, que comenzó a existir el 1º de abril de 1783 bajo la dirección del sabio médico gaditano José Celestino Mutis. Cinco meses después recibía la aprobación real.

¿Qué fue lo que movió a Caballero y Góngora a dar este paso? La noticia de que el gobierno español había concedido permiso al sabio alemán Alejandro de Humboldt para realizar un viaje científico por América. El arzobispo-Virrey, hombre de la Ilustración, pensó que España

debía adelantarse al extranjero en el estudio de la naturaleza de sus dominios americanos. Es cierto que la idea de la expedición botánica corresponde a Mutis, pero no lo es menos que éste, que había llegado a la Nueva Granada en el séquito del virrey don Pedro Messía de la Cerda, con el objetivo de estudiar las plantas de aquellas tierras, no había contado hasta entonces con

ningún apoyo oficial, ni siquiera se le había dejado tiempo libre para estudiar por su cuenta, porque sus obligaciones como médico del

virrey, y muy pronto de toda la alta sociedad bogotana, le absorbía por completo. De no haber sido por Caballero y Góngora no se habría realizado nunca su vasto proyecto de estudiar animales, plantas y minerales, así co-

mo realizar observaciones astronómicas para fijar con exactitud la posición de lugares importantes, y poder levantar un mapa correcto del territorio.

La intervención del arzobispo-virrey fue decisiva, pues no solo asumió la responsabilidad de crear por su cuenta la Expedición Botánica, y recomendarla al rey, sino que colaboró con generosidad, invirtiendo en ella bastante dinero de su propio peculio.

Como señala José Manuel Groot, Caballero y Góngora fue el descubridor de Mutis. Este no había encontrado ayuda en Messía de la Cerda, en Guirior, ni en Florez. Tuvo que llegar el priequense al palacio virreinal para que el sabio naturalista lograra ocupar al fin el lugar que justamente le correspondía. Es cierto que la Expedición Botánica fue obra personal de Mutis y a él corresponde la gloria de haberla llevado a buen término, pero sería injusto olvidar al hombre que la hizo posible, porque supo valorar la categoría de esta empresa.

De ella nacieron también otras iniciativas culturales de importancia para la Nueva Granada. Me referiré sólo a dos: la Escuela de Pintura y el Observatorio Astronómico de Bogotá.

En una época en que no existía la fotografía, el único modo de reproducir las plantas estudiadas era dibujarlas y pintarlas a la acuarela. Por eso, en todas las expediciones científicas de la época tienen tan destacado papel dibujantes y pintores, lo que estimuló la creación de escuelas para la formación de estos artistas. Entre los pintores de la Expedición de Mutis destaca el negranadino Francisco Javier Maitiz, "el primer pintor de flores del mundo", según Humboldt.

La figura de Mutis es sin duda una de las más eminentes de la ciencia hispana en América, y su prestigio como botánico fue universal en su tiempo, baste recordar que Humboldt afrontó las molestias de viajar por tierra a Perú sólo para tener la oportunidad de conocerlo personalmente, porque ya había tenido una extensa correspondencia con él.

El magisterio de Mutis produjo una gloriosa pléyade de sabios en Colombia, y entre sus discípulos figuran José de Caldas, fundador y primer direc-



tor del observatorio astronómico de Bogotá, que fue en su tiempo el mejor del mundo; otros discípulos de Mutis fueron Juan Eloy Valenzuela subdirector de la Expedición Botánica, Pedro Fermín de Vargas, Francisco Antonio Zea, y tantos más cuya enumeración sería prolífica.

El 25 de mayo de 1783, Carlos III nombraba a Caballero y Góngora virrey propietario, caso poco frecuente tratándose de un eclesiástico. El mismo día, otra real cédula mandaba habilitar para su habitación las casas reales de la audiencia, residencia oficial de los virreyes neogranadinos. Pero nuestro arzobispo las ocupó poco tiempo porque en octubre de 1784 se trasladó a Cartagena de Indias hecho que causó asombro a sus contemporáneos como se refleja en el Diario de Juan Ramírez Pérez, que considera intempestivo este viaje del virrey cuyo fin desconoce: "todos lo estamos mirando y nadie sabe lo que es".

Más afortunados que el cronista, nosotros sí sabemos el motivo de este cambio de residencia: el deseo de vigilar de cerca las obras de fortificación de Cartagena, puerto clave para la defensa del virreinato, y también la orden que recibió de ocuparse de la pacificación del Darién, una porción del istmo panameño cuyos habitantes indígenas estaban en pésimas condiciones, y tenían frecuentes contactos con piratas ingleses.

Por estas circunstancias el terremoto que asoló la ciudad de Santa Fe el 12 de julio de 1785 sorprendió al arzobispo lejos de sus ovejas. La catástrofe puso de manifiesto una de las cualidades más sobresalientes de Caballero y Góngora: su beneficencia. Destinó la totalidad del importe de los diezmos que le correspondían como arzobispo, para auxilio de las víctimas y reparación de los edificios dañados. La suma invertida fue de unos 35.000 pesos.

La real cédula de 15 de agosto de 1783, que ordenaba al virrey llevar a cabo la colonización del Darién, confiaba a su competencia una tarea difícil, que ninguno de sus antecesores, desde la creación del virreinato en 1739 se había atrevido a acometer. Y debía realizarla sin ninguna ayuda de la Corona, sólo con los recursos del virreinato.

Desde Cartagena preparó una

expedición militar que puso al mando de don Antonio de Arévalo, quien salió de aquel puerto a fines de enero de 1785, y tras no pocas dificultades logró que los fieros habitantes del istmo se reconocieran vasallos del rey de España, a cambio del indulto y olvido de sus anteriores tropelías.

En el tratado suscrito por el virrey con los indios del Darién se nos muestra Caballero y Góngora como un precursor de la comunicación interoceánica, puesto que habla de la importancia de abrir camino entre la mar del Norte —el Atlántico— y el del Sur, el Pacífico, para facilitar el tránsito y el comercio. Incluso llegó a acariciar la idea de unir el río de San Juan con el Atrato para abrir un canal, proyecto que no pudo realizar; habla de él a su sucesor en la Memoria de Gobierno.

Un hombre de la Ilustración como don Antonio Caballero y Góngora tenía que prestar necesariamente mucha atención a la educación popular, y también, cosa menos frecuente a la educación de la mujer.

En su tiempo se inauguró en Bogotá el colegio llamado de La Enseñanza, donde se daba instrucción gratuita a las alumnas externas y había también internas, que pagaban 100 pesos anuales de pensión.

Por lo que respecta a la educación superior, el arzobispo elaboró un plan de estudio muy de su época, que incluía matemáticas, física, química e historia natural, concediendo especial importancia a las aplicaciones de estas ciencias para el progreso de la incipiente industria del territorio. Pensaba implantarlo en una Universidad

estatal que no llegó a crear.

En 1787 Carlos III ordenó a todas las autoridades de América que enviaran a España libros y gramáticas de lenguas indígenas. Los otros virreyes, de Nueva España, Perú y Río de la Plata, no hicieron nada: Caballero y Góngora fue el único que cumplió esta orden y encargó a Mutis que reuniera los libros pedidos. Por fortuna, el sabio gaditano se había preocupado del tema por propia iniciativa, y poseía ya algunos preciosos ejemplares, que el arzobispo virrey trajo personalmente a España y entregó al ministro de Indias, don Antonio Porlier. Estos ejemplares figuran hoy en la Biblioteca de Palacio en Madrid.

También en Bogotá promovió Caballero y Góngora la fundación de cátedras de lenguas indígenas de aquel territorio, y a la biblioteca del erudito cordobés don Rafael Ramírez de Arellano

fueron a parar dos manuscritos originales de don Diego de Ugalde Ugarte, íntimo colaborador

del arzobispo y su Secretario de Cámara en Córdoba. Estos manuscritos contienen Noticias de la cátedra de la lengua

general de los indios de este Reino, de sus catedráticos y progresos que tuvo (7 hojas en 4º)

y Noticias de la cátedra de la lengua mosca o chibcha, que hubo en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada, de sus catedráticos y progresos en el tiempo que duró. (6 hojas en 4º). Caballero y Góngora presentó al rey, en 1787, la doble renuncia a sus cargos de arzobispo y virrey, que no le fue aceptada y

hubo de resignarse a continuar ejerciéndolos por el tiempo que fuera del real agrado. Pero no se le hizo esperar mucho, pues en abril de 1788 fue nombrado para relevarlo don Francisco Gil de Lemos, que desembarcó en Cartagena el 6 de enero de 1789, y dos días más tarde se verificó la transmisión de poderes.

Poco después, Caballero y Góngora firmaba en el pueblo de Santa Catalina de Turbaco, próximo a Cartagena de Indias, una escritura de donación de su biblioteca, coches y menaje de casa, a sus sucesores en el arzobispado de Santa Fe, quedando vinculados dichos bienes a la mitra santafesina, con la obligación para sus prelados de conservarlos y reponer las "pérdidas, faltas y deterioros que se experimentaren" durante su posesión. Para mejor asegurar esta conservación instituyó una fundación cuyo patrono sería el dean y cabildo eclesiástico de Santa Fe.

Según los inventarios que acompañan a la escritura de donación sabemos que la biblioteca constaba de 998 libros y multitud de folletos. Por desgracia se quemó en el terrible incendio que destruyó el palacio arzobispal de Bogotá el 9 de abril de 1948.

Valiosísima era la pinacoteca que poseía Caballero y Góngora, en la que figuraban obras de Murillo, Alonso Cano, Mateo Cerezo, Pablo de Céspedes, Ticiano, Luis Morales y Rubens, entre otros maestros de la pintura.

También cedió al rey generosamente el palacio que de su propio caudal había construido en Cartagena, para que los virreyes tuvieran una residencia digna en aquel puerto, al que debían bajar con frecuencia. El resto de sus bienes hubo de venderlos para pagar sus deudas antes de salir del Reino.

Caballero y Góngora venía destinado a ocupar la sede de Córdoba, última etapa de su vida, que no voy a tratar aquí. Sólo diré que la actuación del arzobispo-obispo siguió una línea semejante a la que tuvo en Bogotá, destacando también su protección a la cultura, de lo que solo menciono como botón de

En la página de la izquierda cáliz de oro esmaltes y junto a estas líneas copón de oro y esmaltes regalados por el obispo Caballero a la parroquia de la Asunción de Priego en 1794



muestra la creación de una escuela de dibujo en su propio palacio. Entre los primeros alumnos pensionados, que incluso fue alojado por el obispo, figura su paisano, el artista prieguense José Alvarez Cubero, precoz escultor desde su niñez, a quien la tradición atribuye la autoría del león que lucha contra un dragón o serpiente, en la Fuente del Rey, primer trabajo, de quien más tarde sería llamado "el Canova español". Caballero y Góngora abrió las puertas de la inmortalidad a este artista, paisano suyo, que fue becado por el rey a París y Roma, y sería luego en España según frase del Prof. Bonet Correa, "el representante más sobresaliente de una nueva sensibilidad, con reminiscencias helenísticas y sentimientos prerrománticos, de figuras llenas de gracia y envueltas por un halo de suave melancolia..."

El arzobispo-virrey acreditó a su amor a Priego, y a la iglesia donde había recibido las aguas bautismales, al donar a la parroquia de la Asunción ese magnífico tesoro que hoy podemos admirar en el mejor estado de conservación: la espléndida colección de vasos sagrados de oro y plata, los ternos completos de ornamentos blancos y encarnado, la alfombra grande y el tapete de fabricación alemana, para el altar mayor, y el cáliz con patena y cucharita, vinajeras, campanilla, incensarios, candeleros, sacras y otros objetos que regaló al Sagrario de la misma iglesia.

También se ha dicho que la espléndida colgadura de terciopelo que hoy lucen los brazos del crucero de la catedral de Córdoba en las fiestas solemnes, fue destinado por el arzobispo-obispo a la parroquia de Priego. Según la leyenda, Caba-

llo y Góngora vino de la capital con el magnífico regalo que deseaba entregar personalmente, pero aunque había anunciado su llegada, nadie salió a recibirla, y ofendido se volvió a Córdoba, y la regaló a la catedral. Esto carece de todo fundamento histórico y no cuadra ni con el carácter humilde y bondadoso del arzobispo ni con la hidalguía de los hijos de Priego. Además, cuando hizo la donación de todos los objetos a que antes me referí ya estaban terminadas las colgaduras. Si pensaba traerlas aquí, lo hubiera hecho con todo lo demás.

No he de abusar por más tiempo de vuestra paciencia. He intentado revivir esta noche el recuerdo de algunos hombres de Priego en América, y especialmente el de dos grandes figuras: un conquistador del siglo XVI, de la generación que realizó la hazaña de explorar, y

colonizar la mayor parte del continente en poco más de medio siglo. Y un hombre de la ilustración, típico exponente de la época, en su interés por la educación y por las ciencias empíricas. Una figura insigne de gobernantes, que se sitúa a la altura de los mejores virreyes de América y un prelado que realizó, tanto allá como acá, una fecunda labor pastoral. Los dos, Alonso de Carmona y Antonio Caballero y Góngora, son honra y prez de esta villa.

Lourdes Diaz-Trechuelo

Este texto está sacado de la conferencia titulada *Hombres de Priego en la América Virreinal* pronunciada por Lourdes Díaz-Trechuelo en las primeras jornadas de estudios locales organizadas por la asociación la Pandueca en 1987.

NUESTRO PROXIMO NUMERO SERA EL EXTRAORDINARIO DE FERIA, QUE SALDRA
A FINALES DE AGOSTO Y COMPRENDE LOS NUMEROS 318 Y 319,
POR LO QUE EL PROXIMO 15 DE AGOSTO NO SALDRA EL NUMERO CORRESPONDIENTE

FABRICA DE MUEBLES DE COCINA

AMECA

Pídanos presupuesto para su cocina.
Se la montamos sin problemas
de espacio.

**Visite fábrica y
exposición en
Puerta Granada,
calle Pasillo, 11
Tlf. 54 05 53
PRIEGO**



**Auténticos precios de
fábrica, porque somos
fabricantes.**

TENIS DE MESA

Antonio Rodríguez en los campeonatos de Europa

Antonio Rodríguez, jugador prieguense del Confecciones Rumadi, ha participado durante el pasado mes de julio en los Campeonatos de Europa Juveniles e Infantiles de Tenis de Mesa que se han disputado en Luxemburgo. El joven tenismesista prieguense ha formado parte de la Selección Juvenil Española de este deporte bajo las órdenes del seleccionador nacional juvenil Ladislav Stipek, después de la extraordinaria campaña realizada por el que, es ya uno de los más firmes candidatos para representar a España en los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992. Por otra parte, Antonio ha renunciado a formar parte la próxima temporada del ADO'92, después de que fuera seleccionado por el cuadro técnico de la Federación Española. La Asociación de Deportes Olímpicos (ADO) fue creada por el Comité Olímpico Español, el COOB'92 y Televisión Española con el fin de dotar de una más

profunda preparación a los atletas de élite españoles o a aquellos que, a priori, tengan mayores posibilidades de ser olímpicos en Barcelona 92.

Así mismo, Isidro Ruiz se encuentra en la localidad inglesa de Liverpool disputando con un equipo infantil español los Juegos Deportivos de la F.I.S.E.C., que es una especie de Universidad a nivel junior e infantil.

En cuanto a los Campeonatos de España Juveniles e Infantiles que finalizaron a primeros del pasado mes de julio y que tuvieron por escenario la ciudad de Guadalajara, lo más destacable fue la tercera posición obtenida por el equipo juvenil del Confecciones Rumadi integrado por Jesús Machado, Antonio Rodríguez e Isidro Ruiz; así como el tercer puesto logrado por Isidro Ruiz en dobles infantiles, haciendo pareja con el sevillano Fabio Muriel. En equipos infantiles

el equipo formado por Isidro Ruiz y Jesús Jiménez fue sexto, la misma posición que obtuvo Isidro en individual infantil, a pesar de que el prieguense partía como cabeza de serie nº 1 del torneo. Finalmente, Jesús Machado fue 5º en individual juvenil y Antonio Rodríguez 6º en la misma categoría.

Roberto Escamilla

Fútbol sala

Los días 22 y 23 de julio se celebraron en Alcalá la Real veinticuatro horas de futbito con la participación de quince equipos. El equipo prieguense Seguros la Catalana se proclamó brillantemente subcampeón al perder en la final por 2-0. El subcampeón recibió un trofeo y 10.000 pesetas como premio.

Precampaña del Atlético Prieguense

Sábado, 5 de agosto, en Priego, a las 20,45 horas: Egabrense Regional Preferente y Atlético Prieguense.

Sábado, 12 de agosto en Alcalá la Real, a las 20 horas: VII Trofeo Ciudad de Alcalá la Real. Torredonjimeno Regional Preferente y Atlético Prieguense. El vencedor jugará la final el domingo, 13 a las 20 horas contra el Alcalá la Real.

Día 15 de agosto. Trofeo Ciudad de Rute, a las 18,30 horas. Rute Calidad y Atlético Prieguense.

Día 19 de agosto en Priego. 20,45 horas, Alcalá la Real y Atlético Prieguense.

Día 26 de agosto en Priego, 20,45 horas. Atlético Castreño y Atlético Prieguense.

Día 2 de septiembre en Priego, 19,30 horas. Rute Calidad y Atlético Prieguense.

Los últimos fichajes del Atlético Prieguense son: Rafael Moreno Expósito, Francisco Trujillo Mérida, Francisco Nieto Vico.

Auto Servicio RAFALITO

**Donde encontrará los mismos artículos
de siempre y además interesantes ofertas.**

**Visítenos en Plaza de San Pedro, 1;
esquina calle Solana.**

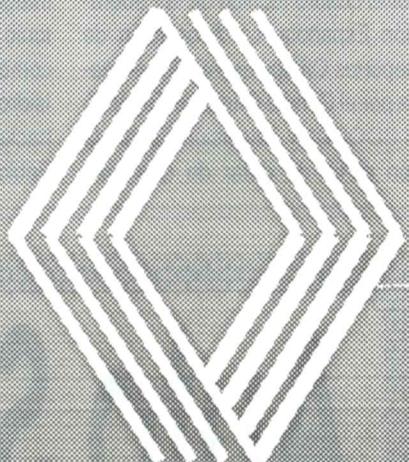
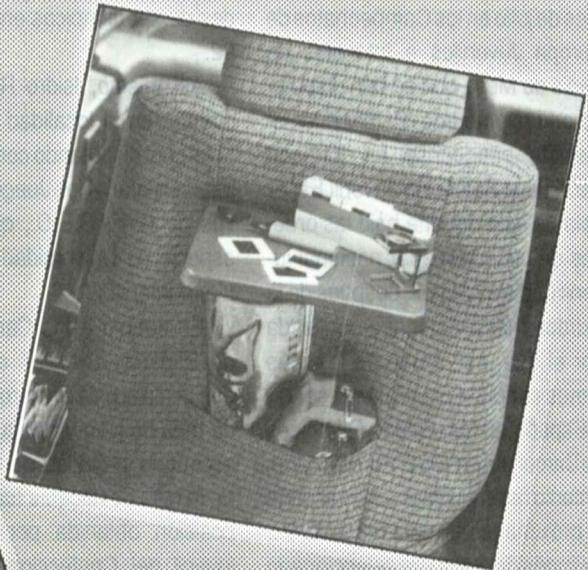
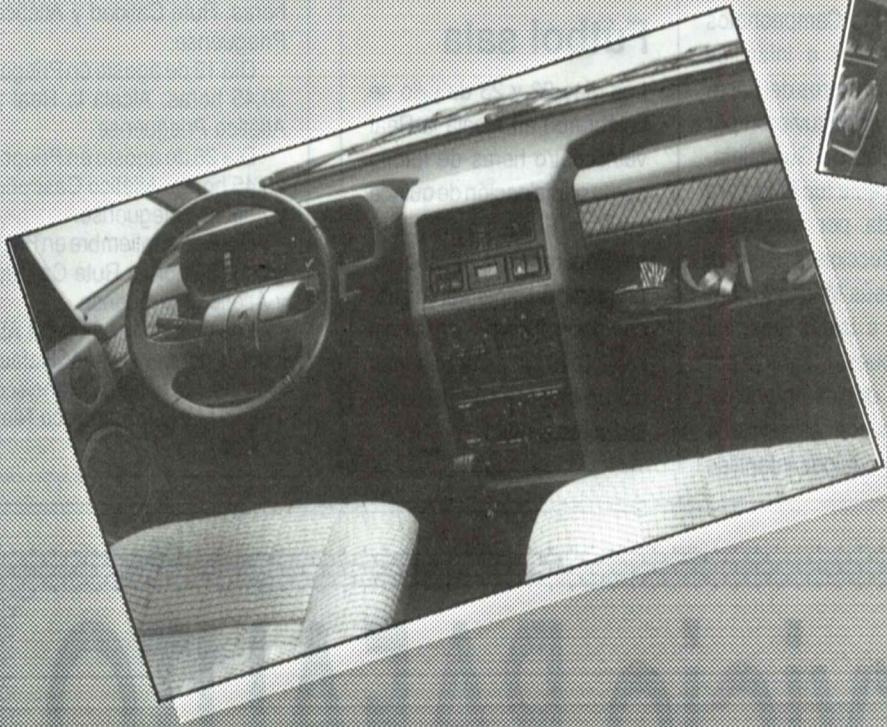
**¡¡OIGA!! SI NO PUEDE VENIR A POR SU COMPRA LLAMENOS,
SE LA LLEVAMOS A SU DOMICILIO.**

Teléfono 54 07 43

PRIEGO DE CORDOBA

RENAULT ESPACE

CUANDO TODOS LOS MODELOS SE IMITAN
UNOS A OTROS, SURGE EL ESPACE.
NO ES RARO QUE ACABEN POR IMITARLO.



RENAULT Hnos. GALAN CANALES
PRIEGO DE CORDOBA

Tlf. 54 01 89